

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (se describe el detalle del proceso que debe seguir o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la Información Pública	Servicio orientado a solicitar cualquier tipo de información a la dependencia del GADMCL, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 y 19)	1. Descargar de la página Web la solicitud 2. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en secretaría general 3. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 4. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al solicitante	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	Gratuito	10 días laborables y 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	Unidades o áreas responsables de manejo de la información	Sánchez de Orrellana y Ramirez Pita 03 2813772	Oficina	NO	FORMULARIO	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	2	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
2	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de Concentración Masiva	Manera cómo las personas organizadoras de eventos de concentración masiva están preparados para responder en el caso de presentarse un evento peligroso durante el desarrollo del evento.	1) La o el ciudadano debe acercarse a la Unidad de Gestión de Riesgos a solicitar el formato digital del Plan de Contingencia de Concentración Masiva y los requisitos para su aprobación.	3) Plan de contingencia aprobado por el cuerpo de bomberos (locales cerrados: coliseos, bares, discotecas, karaokes, centros nocturnos). 2) Plan de contingencia de concentración masiva para el evento. 3) Permiso del uso de suelo del GAD Municipal Dr. Byron Cárdenas Cerda –Alcalde de Latacunga. 4) Carta de aviso al Distrito de Policía (Cnrl. Jimmy Calero Gabiño– Jefe del Distrito de Policía Latacunga). 5) Copia de la cédula y papeleta de votación del organizador (persona natural). 6) Copia de la cédula, copia del ruc, nombramiento del representante legal (persona jurídica). 7) Contrato de una ambulancia y servicios pre hospitalarios. 8) Certificado de la presencia de un médico (obligatorio para corrida de toros, juegos pirotécnicos, deportes extremos). 9) Permiso del Cuerpo de Bomberos-Cap. Ángel Baño Gamboy – Jefe del Cuerpo de BomberosLatacunga 10) Acta de compromiso del organizador y un profesional (ingeniero mecánico, civil o industrial) responsable del montaje de instalaciones montables y desmontables: escenarios, tarimas y/o graderíos, barreras de toros, circos, juegos mecánicos (adjuntar copia del título y cédula del profesional). 11) Permiso del cierre de vías-Cnrl. Fernando Romero – Director de la Unidad de Movilidad del GAD Latacunga	1) El organizador solicita el formato del Plan de Contingencia para eventos de Concentración Masiva en la Unidad de Gestión de Riesgos-UGR. 2) El técnico de la UGR entrega de manera digital el formato y explica sobre el llenado del mismo y los requisitos para su aprobación. 3) El organizador presenta el Plan de Contingencia para su revisión. 4) El técnico de la UGR revisa el PC y hace correcciones. 5) El organizador presenta el PC corregido adjuntando los requisitos solicitados. 6) El técnico elabora la aprobación del PC. 7) El Director firma la aprobación del PC. 8) El técnico entrega el PC aprobado. 9) El organizador deja una copia de todo el documento para el archivo de la UGR.	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	Esta Dirección no genera costos	1 día	Ciudadanía del cantón Latacunga	Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Piazoleta de San Sebastian, calle Isla San Bartolomé y Josefa Calixto. Teléfono 032814022	Oficina Unidad de Gestión de Riesgos UGR	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	5	9	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
3	Informes de Riesgos	Emisión de Informes de Riesgos en cuanto a afectación de propiedades por lahares de lodo ante una eventual erupción del volcán Cotopaxi, inundaciones y movimientos en masa	1) Solicitud dirigida al Señor Alcalde, en la cual debe constar la dirección exacta del predio y número de contacto.	Solicitud remitida desde la Secretaría General, Dirección de Planificación, Dirección de Ambiente y Procuraduría Síndica.	1) Recepción remitida desde la Secretaría General, Dirección de Planificación, Dirección de Ambiente y Procuraduría Síndica. 2) Tomar contacto con el/la propietario del predio. 3) Traslado del personal técnico de la UGR al lugar. 4) Levantamiento de información (coordenadas, fotografías). 5) Elaboración del informe. 6) Remitir el informe a la Dependencia solicitante.	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	Esta Dirección no genera costos	03 días	Ciudadanía del cantón Latacunga	Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Piazoleta de San Sebastian, calle Isla San Bartolomé y Josefa Calixto. Teléfono 032814023	Oficina de Secretaría General	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	9	19	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
4	Informes EVIN	Levantamiento de información de eventos peligrosos y coordinación de asistencia humanitaria para afectados.	Llamada al ECU 911	Dirección del lugar con referencias	1) Recepción de la llamada de alerta por parte de la Unidad de Monitoreo de Eventos Peligrosos-UMEVA. 2) Traslado del personal de la Unidad de Gestión de Riesgos-UGR al lugar del evento. 3) Levantamiento de la información. 4) Elaboración del informe EVIN (Evaluación Inicial de Necesidades). 5) Escaneo y envío del informe a la Coordinación Zonal del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias-SNGRE. 6) Elaboración de oficios solicitando Asistencia Humanitaria a las diferentes instituciones de acuerdo a las necesidades de los afectados.	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	Esta Dirección no genera costos	72 horas	Ciudadanía del cantón Latacunga afectada por eventos peligrosos	Dirección de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Piazoleta de San Sebastian, calle Isla San Bartolomé y Josefa Calixto. Teléfono 032814024	1) Correo electrónico 2) Via whatsapp	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	1	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
5	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	PERMITE A LA CIUDADANÍA OBTENER LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	El interesado ingresa a través de la secretaría de la dirección la solicitud	* Solicitud en especie valorada dirigida al Director de Turismo * Copia legible del RUC con el historial de 1 año. * Copia legible del certificado del registro del MINTUR. * Copia legible de la patente municipal. * Certificado de no adeudar al municipio * Copia legible del uso de suelo * Copia del permiso de los bomberos * Copia legible de la cédula y papeleta de votación * Informe favorable de la Dirección de planificación y dirección de ambiente	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, el profesional procede a la emisión del informe, previamente la documentación y más documentos habilitantes. Cuando es necesario, programa la respectiva inspección de verificación.	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	Variable en función a la categoría del prestador de servicios	3 días (en caso de requerir inspección el tiempo dependerá del tipo de servicio)	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE TURISMO	F. Sánchez de Orrellana y Guayaquil esquina EDIFICIO de Santo Domingos, fono: 032 3700440 ext. 1303	Secretaría de la Dirección de Turismo	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	2	3	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
6	Arriendo de puestos de comercio en plazas	Espacio público municipal destinado para la actividad comercial	1) Cumplir con lo indicado en el Artículo 1 de la Ordenanza Municipal	1) Solicitud dirigida al señor Director de Servicios Públicos; 2) Copia de la Cédula y Papeleta de Votación; 3) Certificado de No Aduedar al GAD Municipal Latacunga; 4) Patente Municipal; 5) Certificados de referencia personal; 6) Certificado de Salud; 7) RISE o RUC; 8) Especie Valorada para Carnet	1) La Dirección de Servicios Públicos realiza el informe correspondiente en el que se indica la factibilidad o no factibilidad del acceso a Plazas; 2) Si existe factibilidad se solicita al comerciante los requisitos antes indicados	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	\$0.08 por día y por metro cuadrado	10 días (puede prorrogarse 5 días)	Comerciantes y Ciudadanía en general	Dirección de Servicios Públicos	Edificio del Centro Comercial Popular "El Sitio", calle Antonia Vela y Félix Valencia Telf.: 03 3700 440 – ext 1404	Oficina de la Dirección de Servicios Públicos	no	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	4	14	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
7	Arriendo de Locales, Barracas, Islas, Bodegas en el Mercado Cerrado	Centro de expendio destinado al comercio minorista, de productos de primera necesidad.	1) Cumplir con lo indicado en el Artículo 1 de la Ordenanza del Mercado Cerrado.	COMERCIANTES 1) Solicitud dirigida al Director de Servicios Públicos; 2) Copia de la Cédula y Papeleta de Votación; 3) Certificado de No Aduedar al GAD Municipal Latacunga; 4) Patente Municipal; 5) Certificados de referencia personal; 6) Certificado de Salud; 7) RISE o RUC; 8) Especie Valorada para Carnet.	1) La Administración de Servicios Públicos, realiza el proceso si existe factibilidad y se remite a la Administración correspondiente; 2) La Administración del Mercado Cerrado realiza el informe correspondiente en el que se indica la factibilidad o no factibilidad del acceso al Mercado; 3) Si existe factibilidad se solicita al comerciante los requisitos	05:00 a 20:30 días de feria (MARTES-VIERNES-SÁBADOS) 06:00:00 A 20:00 (LUNES-MIÉRCOLES-JUEVES Y DOMINGO).	LOCALES: \$ 60.00- PUESTOS \$ 30.00, ISLAS DE ACUERDO AL METRAE.	10 días (puede prorrogarse 5 días)	Comerciantes y Ciudadanía en general	Administración del Mercado Cerrado	Antonia Vela y Félix, edificio del Mercado Cerrado Telf: 3700440 Ext 6302	Oficina y Ventanilla	No	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	50	100	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
8	Arriendo de puestos, locales o bodegas en el Mercado Mayorista	Centro de expendio destinado al comercio minorista, mayorista y de productores	1) Cumplir con lo indicado en el Artículo 1 de la Ordenanza Municipal	COMERCIANTES MINORISTAS Y MAYORISTAS 1) Solicitud dirigida al señor Alcalde; 2) Copia de la Cédula y Papeleta de Votación; 3) Certificado de No Aduedar al GAD Municipal Latacunga; 4) Patente Municipal; 5) Certificados de referencia personal; 6) Certificado de Salud; 7) RISE o RUC; 8) Especie Valorada para Carnet. PRODUCTORES 1) Solicitud dirigida al señor Alcalde; 2) Copia de la Cédula y Papeleta de Votación; 3) Especie Valorada para Carnet. 4) Certificación emitida por el MAGAP 5) Copia de la Escritura del Predio	1) El señor Alcalde autoriza el desarrollo del proceso si existe factibilidad y se remite a la Administración correspondiente; 2) La Administración del Mercado Mayorista realiza el informe correspondiente en el que se indica la factibilidad o no factibilidad del acceso al Mercado; 3) Si existe factibilidad se solicita al comerciante los requisitos antes indicados; 4) Se autoriza el ingreso, asignando el sitio comercial disponible y se remite dicho proceso hacia la Dirección de Servicios Públicos, desde donde	3:00 a 14:00 días de feria (MARTES-VIERNES-SÁBADOS) 8:00 A 17:00 (LUNES-MIÉRCOLES Y JUEVES)	\$0.08 por día y por metro cuadrado (permisos anuales); en arriendo mensual, se establece de acuerdo al avalúo municipal realizado mediante Junta de Remate del año 2006 según Escritura Pública	10 días (puede prorrogarse 5 días)	Comerciantes y Ciudadanía en general	Administración del Mercado Mayorista	Av. Eloy Alfaro y Buenos Aires Telf.: 3700440 Ext 4201	Oficina y Ventanilla	No	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	20	20	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
9	Centro de Faenamiento Municipal	Faenamiento en las 4 líneas: ganado Bovino, Porcino, Ovino, Caprino a los señores introductores y público en general	1) Elevar una solicitud al señor Administrador como introductor permanente u ocasional	1) llenar la solicitud de ingreso dirigido al administrador 2) copia de los documentos personales (cédula, papeleta de votación) 3) dos fotos tamaño carnet 4) Patente anual como Introdutor; 5) Certificado de No Aduedar al GAD Municipal 6) certificado otorgado por el ministerio de salud publica (MSP)	1) Recepción del ganado por parte del guardián de turno con su respectiva guía de movilización; 2) El señor Administrador, en base a lo dispuesto en la Ordenanza vigente del Centro de Faenamiento autoriza el ingreso como Introdutor; 3) Se solicita al señor Introdutor registrarse mediante una marca para ser identificados; 4) luego pasa a los corrales donde permanecen en ayuno durante 12h00 para ser faenados o sacrificados para luego continuar con el proceso de faenamiento	Lunes: de 4:00 a 14:30 Horas en una sola jornada; Martes y Miércoles de 6:00 a 12:00 Horas; Jueves de 6:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 horas y Viernes: de 04:00 a 12:00 Horas	Bovinos \$20.00; Porcinos \$11.00; Ovinos \$6.00; Caprinos \$6.00	todos los días de lunes a viernes	Introdutores y Consumidores	Administración del Centro de Faenamiento Municipal de Latacunga	Sector San Martín, Calle Palenque Telf: 032292227	En oficina, recaudación por ventanilla	No	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	20	40	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
10	Arriendo de locales, bodegas e islas en el Centro Comercial Popular "El Salto"	Espacio público municipal destinado para la actividad comercial (venta de ropa, zapatos, cobijas, visitería sombreros y otros)	1) Cumplir con lo indicado en el Artículo 12 de la Ordenanza Municipal	1) Solicitud dirigida al señor Director de Servicios Públicos; 2) Copia de la Cédula y Papeleta de Votación; de No Adeudar al GAD Municipal Latacunga; 3) RISE o RUC; 4) Patente Municipal;	1) El señor Director autoriza el desarrollo del proceso si existe factibilidad; 2) El inspector del Centro Comercial Popular "El Salto" realiza el informe correspondiente en el que se indica la factibilidad o no factibilidad del acceso a un local comercial; 3) Si existe factibilidad se solicita al comerciante los requisitos antes indicados; 4) Se autoriza el proceso 5) se oficia a la Jefatura de Rentas para el ingreso en el Sistema Municipal, cancela, firma el contrato y autoriza el ingreso	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	19,48 primer piso 16,79 segundo piso 12,90 tercer piso metro cuadrado	5 días (puede prorrogarse 10 días)	Comerciantes y Ciudadanía en general	Administración del Centro Comercial Popular "El Salto"	Edificio del Centro Comercial Popular "El Salto" Av. Amazonas y Félix Valencia D3 3700440 Ext. 2102	Administración	no	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	9	19	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
11	Servicio de Parquaderos del Centro Comercial Popular "El Salto", Mercado Cerrado y Parquadero Central	Espacio Público municipal destinado para el parqueo de vehículos	Ocupar el espacio de parquaderos	1. No se requiere presentar requisitos, ya que es un servicio público	El usuario debe acercarse al parquadero e ingresar	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	0.40 centavos la hora o fracción	No aplica	comerciantes y ciudadanía en general	Parquaderos del Centro Comercial, Mercado Cerrado y Parquadero central	Edificio del Centro Comercial Popular "El Salto" Av. Amazonas y Félix Valencia, Mercado Cerrado 5 de Junio y Metchor de Benavides y Parquadero de Centro Sanchez de Orellana y Marquez de Maeza	Administración	si	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	1	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
12	Inhumaciones y exhumaciones en Cementerios Municipales	Camposanto	1 Elevar una solicitud al Director de Servicios Públicos	INHUMACIÓN 1) Copias de Cédula del Difunto y Representante (familiar directo); 2) Copias de la Partida de defunción; 3) Certificado de No Adeudar al GAD Municipal; 4) Copia legible del formulario de defunción INEC; 5) Autorización de permiso de manejo de cadáveres; 6) Cadáveres de otra ciudad traer Orden de Movilización; EXHUMACIÓN Documentos legales notariados en comun acuerdo con los familiares directos del Difunto.	1) La Dirección de Servicios Públicos autoriza el proceso de arriendo del nicho solicitado; 2) La Dirección de Servicios Públicos se encargará de realizar el trámite administrativo para solicitar a la Jefatura de Rentas la emisión del comprobante del pago; 3) El señor Usuario deberá cancelar el valor ingresado para proceder a la inhumación o exhumación	8:00 a 16:00 Lunes a viernes	GENERAL Inhumación: 10% RBU para niños y neonatos; 15% RBU para adultos; Exhumación: 10% RBU en caso de nichos y 25% RBU en caso de terrenos; Tasas por servicio: 4% RBU en caso de	inmediato	Ciudadanía en general	Dirección de Servicios Públicos	Edificio del Centro Comercial Popular "El Salto", calle Antonia Vela y Félix Valencia Telf.: 03 3700 440 – ext 1404	Oficinas	No	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	7	14	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
13	Renovación de permisos anuales en plazas	Es el documento habilitante que los comerciantes necesitan para ejercer su actividad comercial	El interesado deberá acercarse a la Comisaría Municipal con el documento autorizado por el Director de SS.PP.	Solicitud dirigida al Director de Servicios Públicos Copia de la Cédula y Papeleta de Votación Certificado de No Adeudar al GAD Municipal Latacunga Patente Municipal Certificados de referencia personal Certificado de Salud RISE o RUC Especie Valorada para Carnet.	1.-Recepción de documentos autorizados por la Dirección de Servicios Públicos. 2.- Generación de título de crédito mediante el sistema SAM. 3.- Rentas municipales emite el título de crédito. 4.- Tesorería Municipal cobra el valor correspondiente por el servicio. 5.- Regresa a la Comisaría Municipal con copia del comprobante de pago y posterior se le dirige a la Dirección de SS. PP. para la obtención del carnet de comerciante.	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	\$0.08 por día y por metro cuadrado	10 minutos	Comerciantes y Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Mercado Cerrado calles Antonia Vela y Félix Valencia Telefono 37000440 Ext. 5108	Oficina, Rentas Municipales y ventanilla de recaudación	No	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	10	20	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
14	Permisos eventuales en espacios públicos, plazas, mercados, Terminal Terrestre.	Es un documento que los comerciantes necesitan para ejercer su actividad comercial de manera eventual	El interesado debe acercarse a la Comisaría Municipal para gestionar la autorización correspondiente por parte del Comisario Municipal.	Cédula y papeleta de votación	1.-Recepción de documentos autorizados por el Comisario. 2.- Generación de títulos de crédito en el sistema SAM 3.- Rentas municipales emite el título de crédito. 4.- En Tesorería Municipal cancela el valor. 5.- Regresa con copia del comprobante de pago.	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	Personas naturales 1 dólar por metro cuadrado por día y personas jurídicas 2 dólares por metro cuadrado por día.	10 minutos	Comerciantes y Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Mercado Cerrado calles Antonia Vela y Félix Valencia Telefono 37000440 Ext. 5108	Oficina, Rentas Municipales y ventanilla de recaudación	5	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	10	20	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial. (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
15	Permisos eventuales en la feria Nocturna de San Sebastián.	Es un documento que los comerciantes necesitan para ejercer su actividad comercial de manera eventual	El interesado deberá dirigirse al Sr. Nelson Heredia Inspector responsable de la feria nocturna de San Sebastián para que de existir la factibilidad para la obtención del servicio.	1) Copia de la Cédula y Papeleta de Votación; 2) Certificado de No Aduerar al GAD Municipal Latacunga; 3) Patente Municipal; 4) RISE o RUC;	1) El señor Comisario autoriza el desarrollo del proceso de existir la factibilidad se remite al Inspector responsable de la feria nocturna y posterior a Secretaría de Comisaría Municipal 2.- Generación de título de crédito en el sistema SAM 3.- Rentas municipales emite el título de crédito. 4.- En Tesorería Municipal cancela el valor. 5.- Regresa con copia del comprobante de pago.	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	50.50 por día y por metro cuadrado.	10 minutos	Comerciantes y Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Mercado Cerrado calles Antonia Vela y Félix Valencia Telefono 37000440 Ext. 5108	Oficina, Rentas Municipales y ventanilla de recaudación	No	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	1	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
16	Autorizaciones para eventos públicos.	Es el documento habilitante que la persona, institución pública o privada necesita para continuar con el proceso en las demás entidades públicas para que pueda realizarse el evento programado por la parte interesada.	El interesado deberá solicitar la factibilidad al Comisario Municipal quien dispondrá la autorización previa inspección del lugar solicitado y luego a Secretaría de Comisaría Municipal para la emisión de la autorización	1.-Solicitud emitida al Señor Alcalde. 2.- Certificado de no adueñar al GAD Municipal.	1.- Recepción de documentos 2.- Autorización por parte del Comisario Municipal 3.- Secretaría elabora el oficio dirigido a EPAGAL 4.- Elaboración y entrega de la Autorización al interesado.	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	Gratuita	5	Ciudadanía en general	Comisaría Municipal	Mercado Cerrado calles Antonia Vela y Félix Valencia Telefono 37000440 Ext. 5108	Oficina	30	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	1	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
17	EMISIÓN DE INFORME DE REGULACIÓN MUNICIPAL (IRM)	PERMITE A LA CIUDADANIA OBTENER EL INFORME DE REGULACIÓN MUNICIPAL PARA: VENTA, EDIFICAR, AFECTACIÓN, CERRAMIENTO, URBANIZACIONES, CONJUNTO HABITACIONAL, DECLARATORIA PROP. HORIZONTAL, REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA, SUB DIVISION, PLANOS MODIFICATORIOS	El interesado se descarga de la página WEB del Municipio el CHECK LIST No. 100, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un tiket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Check List No. 100- DPDYOT-2019 (INFORME DE REGULACIÓN MUNICIPAL-IRM), Formulario N. 1 de IRM. Copia legible de la escritura notariada y registrada. Copia legible del impuesto predial del año en curso a color. Certificado de no adueñar al Municipio, Copia legible del pago actualizado de la tasa del servicio de Disposición final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL). Copia de la cédula y papeleta de votación. Nota: En caso de ser un trámite de herederos, debe adjuntar la posesión efectiva notariada y registrada, y la firma de todos los herederos en el formulario. En caso de ser Acciones y Derechos poner el porcentaje (%) y el nombre del beneficiario.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, el profesional procede a la emisión del informe de Regulación Municipal, verificando previamente la documentación y más documentos habilitantes. Cuando es necesario, programará la respectiva inspección de verificación.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	variable en función al frente del terreno	3 días (en caso de requerir inspección el tiempo dependerá del tipo de servicio)	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Con el Check List correspondiente se descarga de la página Web y con la documentación completa se entrega en Ventanilla	No	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	200	556	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
18	EMISIÓN DE INFORME DE FACTIBILIDAD URBANÍSTICA (IFU)	PERMITE A LA CIUDADANIA OBTENER EL INFORME DE FACTIBILIDAD URBANÍSTICA PARA: OBRAS MENORES, UNIFICACIÓN PARCELARIA, REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA, SUB DIVISION URBANA, SUB RURAL.	El interesado se descarga de la página WEB del Municipio el CHECK LIST No. 101, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un tiket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Check List No. 101- DPDYOT-2019 (INFORME DE FACTIBILIDAD URBANÍSTICA), Solicitud en especie valorada de los Informes de Factibilidad Urbanística, dirigida al director/ra de Planificación especificando nombre, ubicación, superficie y áreas construidas en el predio. Copia legible del impuesto predial del año en curso, Copia legible del Certificado de no adueñar al Municipio actualizado, Copia legible de la cédula y papeleta de votación. Copia legible del pago actualizado de la tasa del servicio de Disposición final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL). Copia legible de la escritura notariada y registrada. Nota: En la solicitud debe indicarse si la factibilidad es para Sub urbana, sub rural, unificación parcelaria, reestructuración parcelaria, obras menores.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, el profesional procede a la emisión del informe de factibilidad urbanística, verificando previamente la documentación y más documentos habilitantes. Cuando es necesario, programará la respectiva inspección de verificación.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	variable en función al frente del terreno	3 días (en caso de requerir inspección el tiempo dependerá del tipo de servicio)	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Con el Check List correspondiente se descarga de la página Web y con la documentación completa se entrega en Ventanilla	No	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	100	162	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
19	PROYECTO TÉCNICO PARA OBRAS MENORES (VARIOS TRABAJOS)	PERMITE A LA CIUDADANIA OBTENER PERMISO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS MENORES	El interesado se descarga de la página WEB del Municipio el CHECK LIST No. 103- DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un tiket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Check List No. 103- DPDYOT-2019 (PROYECTO TÉCNICO PARA OBRAS MENORES (VARIOS TRABAJOS), Formulario N. 1 de Normas Particulares (Formulario correctamente llenos con sellos de agua potable alcantarillado y empresa eléctrica). Copia de cédula y papeleta de votación legibles, en el caso de personas jurídicas el nombramiento vigente del representante legal. Informe de Regulación Municipal IRM e Informe de Factibilidad Urbanística (IFU) para edificación de obras menores (check list 101). Memoria técnica , registro fotográfico y presupuesto referencial, Copia de la escritura con sello del registro de la propiedad. Certificado actualizado de gravámenes. Copia de la cédula de identidad, papeleta de votación, ruc, registro senercyt y patente municipal legible del profesional responsable (Ara o Ine civil)	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático procede a la emisión del proyecto técnico para obras menores, verificando previamente la documentación y más documentos habilitantes. Cuando es necesario, programará la respectiva inspección de verificación.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	Costo en Función del Área del Proyecto	3 días (en caso de requerir inspección el tiempo dependerá del tipo de servicio)	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica, trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	12	25	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
20	FRAGMENTACIÓN RURAL	PERMITE A LA CIUDADANÍA OBTENER EL FRACCIONAMIENTO DE UN PREDIO EN EL ÁREA RURAL.	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 104-DPDVOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Check list N. 104 -DPDVOT-2019. Solicitud de fragmentación en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación. Informe de factibilidad urbanística. Copia de la Escritura, notariada y registrada. (unificada de ser el caso). Copia legible del impuesto predial del año en curso. Copia legible del pago actualizado de la tasa del servicio de Disposición final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL). Copia legible del certificado de no adeudar al Municipio, a color. Copia legible de la cédula y papeleta de votación a color. Certificado de gravámenes actualizado. Copia del certificado ambiental (emitido por el consejo provincial de Cotopaxi además adjuntará la guía de buenas prácticas ambientales, descargada de la página del SUJA, de forma obligatoria. Archivo magnético de lectura (.CAD). Georreferenciado. Certificado de la definición val del sector, emitido por el GAD Provincial de Cotopaxi. Mínimo 4 Juegos de planos, del levantamiento topográfico y propuesta de fragmentación. (Ver nota 2).Copia de la cédula de identidad, papeleta de votación, RUC, certificado senescyt y patente municipal a color (Arquitecto o Ing. civil). 3 carpetas (ver nota No. 1	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y si es necesario procede a la inspección, emite el informe pertinente y se remite a la Procuraduría Síndica Municipal. Si tiene alguna observación se entrega al interesado las mismas.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	Depende del frente del predio	15 días	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla de la Dirección de Planificación	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	10	16	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
21	FRAGMENTACIÓN URBANA	PERMITE A LA CIUDADANÍA OBTENER EL FRACCIONAMIENTO DE UN PREDIO EN EL ÁREA URBANA.	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 105-DPDVOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Check list N. 105 -DPDVOT-2019.Solicitud de fragmentación en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación. Informe de factibilidad urbanística. Formulario N. 1 de norma particulares NPR, (solo formulario con sellos de agua potable, alcantarillado y empresa eléctrica. Copia de la Escritura, notariada y registrada. (unificada de ser el caso). Copia legible del impuesto predial del año en curso. Copia legible del pago actualizado de la tasa del servicio de Disposición final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL). Copia legible del certificado de no adeudar al Municipio, a color. Copia legible de la cédula y papeleta de votación a color. Certificado de gravámenes actualizado. Copia del certificado ambiental (emitido por el consejo provincial de Cotopaxi además adjuntará la guía de buenas prácticas	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y si es necesario procede a la inspección, emite el informe pertinente y se remite a la Procuraduría Síndica Municipal.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	Depende del frente del predio	15 días	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Con el Check List correspondiente se descarga de la página Web y con la documentación completa se entrega en Ventanilla	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	10	26	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
22	REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA	PERMITE A LA CIUDADANÍA REESTRUCTURAR UN PREDIO	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 106-DPDVOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	urbanística de reestructuración parcelaria, en formulario normalizado dirigida al Director /ra de Planificación y suscrita por el propietario, acompañada de la documentación requerida, legalizada por el promotor en caso de que correspondía y los profesionales respectivos, Informe de Regulación Municipal (IRM) e informe de Factibilidad Urbanística, (checklist No. 101). Levantamiento Planimétrico y/o topográfico de los lotes involucrados, accidentes del terreno, construcciones existente y de ser el caso, se marcarán las líneas de alta tensión, acequias, canales de riego y hará constar las dimensiones de los linderos y el detalle de los colindantes y el cuadro de áreas existentes, (parte del Proyecto Técnico, información georreferenciada sistema WGS 84). Plano de la Propuesta de reestructuración parcelaria que incluírá cuadro de áreas de los lotes existentes y resultantes; el diseño de vías e infraestructura, el cronograma valorado de obras de ser pertinente y la propuesta de áreas verdes en el caso de que el número de lotes resultantes de la reestructuración sea mayor al número de lotes originales (parte del Proyecto Técnico, información georreferenciada sistema WGS 84). Copia de la cédula y papeleta de votación legibles, para personas jurídicas adjuntar el nombramiento vigente del representante legal. Copia del impuesto predial del año en curso, de cada predio. Copia de la	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y procede a la inspección, emite el informe favorable y se envía a PSM, si cumple se sella los planos y regresa a PSM para que se emita la resolución administrativa.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	en esta dirección no tiene costo el trámite	El tiempo que se entrega este trámite en la Dirección de Planificación no puede ser cuantificado por cuanto el proceso no se realiza únicamente en esta Dependencia.	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	10	21	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de Inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
23	URBANIZACIÓN	PERMITE A LA CIUDADANÍA URBANIZAR UN PREDIO	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 108-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Check list 108-DPDYOT-2019. Solicitud en formulario normalizado dirigida al Director de Planificación. Documento de identidad de las personas naturales, en el caso de personas jurídicas el nombramiento vigente del representante legal. Informe de Factibilidad Urbanística. Ubicación del proyecto en la trama urbana de la ciudad. Levantamiento topográfico georeferenciado en el sistema WGS 84, en el que se indiquen los accidentes del terreno y de ser el caso se marcan las construcciones existentes, líneas de alta tensión, acequias, canales de riego y quebradas, con sus respectivos márgenes de protección, en el que se harán constar las dimensiones de los linderos y el detalle de los colindantes y el cuadro de áreas existentes. Propuesta vial, proyecto de señales de tránsito. Propuesta de fraccionamiento de lotes con determinación de linderos, dimensiones y cabidas, de acuerdo a la norma establecida en el Plan de Uso y Gestión de suelo. Propuesta de adosamientos y retiros. Propuesta y diseño de equipamiento comunitario y áreas recreacionales. Cortes del terreno, para identificar secciones de vías, pendientes, ríos, quebradas y otros. Cuadro de datos que contenga Área total del predio a urbanizarse, Área útil, Área de vías y aceras, Área de afectación, Área de protección, Área comunal, equipamiento y área verde.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y procede a la inspección, emite el informe pertinente y entrega al interesado para que presente en ventanilla el anteproyecto, una vez se otorga la factibilidad se envía a la Procuraduría Municipal, se solicita al interesado el ingreso de la hipoteca y se envía a Avalúos y Catastros, luego se envía a PSM para que se emita la ordenanza, una vez notariada y registrada se otorga el permiso.	08:00 a 18:00 Lunes a viernes	Costo en Función del Área del Proyecto	10 meses	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Con el Check List correspondiente se descarga de la página Web y con la documentación completa se entrega en Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	2	3	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
24	PROYECTO TÉCNICO DE OBRAS MAYORES	PERMITE A LA CIUDADANÍA APROBAR LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES DE SUS EDIFICACIONES	El interesado se descarga de la página WEB del Municipio el CHECK LIST No. 110-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	CHEK LIST No. 110-DPDYOT-2019. Solicitud de LICENCIA URBANÍSTICA DE EDIFICACION DE OBRAS MAYORES en formulario normalizado dirigida al Director/a de Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial y suscrito por el propietario y los profesionales responsables de los planos. Informe de Regulación Municipal (Checklist No 100A). Informe de Factibilidad Urbanística (Checklist No 101). Formulario de Encuesta de Edificaciones 2019 del INEC. 6. Formulario N°2 de APROBACIÓN DE PLANOS lleno. Copia de la Cédula de identidad, papeleta de votación, RUC, registro del SENESECT y Patente Municipal a color (Arquitecto). Copia del Certificado Ambiental, (Guía de Buenas Prácticas Ambientales, descargada de la página del SUJA de forma obligatoria). Copia del Certificado	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático procede a la emisión de la línea de fábrica, verificando previamente la documentación y más documentos habilitantes. Cuando es necesario, programa la respectiva inspección de verificación.	08:00 a 18:00 Lunes a viernes	Costo en Función del Área del Proyecto	El tiempo que se entrega este trámite en la Dirección de Planificación, no puede ser cuantificado por cuanto el proceso no se realiza únicamente en esta Dependencia.	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	100	180	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
25	OBRAS EN ÁREAS HISTÓRICAS	PERMITE A LA CIUDADANÍA OBTENER EL PERMISO PARA INTERVENIR SU BIEN EN EL CENTRO HISTÓRICO	El interesado se descarga de la página WEB del Municipio el CHECK LIST No. 112-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	CHEK LIST No. 112-DPDYOT-2019. Relevamiento (planimétrico y altimétrico) del inmueble. Planos del Estudio de patologías y estado actual del inmueble. Levantamiento altimétrico (fachadas) del entorno al inmueble a intervenir. Registro fotográfico que contenga el entorno de la edificación, secuencia espacial del perfil, elementos de interés ornamental y estado de la edificación. 6. Planos arquitectónicos, que contendrá al menos, ubicación e implantación georeferenciadas en el sistema de coordenadas oficiales WGS 84, zona 17, latitud Sur, plantas, fachadas externas e internas, cortes, cuadros de áreas (que incluyan coeficiente de ocupación del suelo y coeficiente de uso del suelo), fachada incluida en el tramo urbano, plantas de liberaciones e incorporaciones y detalles técnicos y constructivos necesarios para la comprensión cabal de la propuesta a escala 1:100 o 1:50 u otra de requerirse. Memoria descriptiva e histórica del inmueble y de la propuesta	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático procede a la emisión de la línea de fábrica, verificando previamente la documentación y más documentos habilitantes. Cuando es necesario, programa la respectiva inspección de verificación.	08:00 a 18:00 Lunes a viernes	Costo en Función del Área del Proyecto	El tiempo que se entrega este trámite en la Dirección de Planificación, no puede ser cuantificado por cuanto el proceso no se realiza únicamente en esta Dependencia.	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	5	9	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
26	UNIFICACIÓN PARCELARIA	PERMITE A LA CIUDADANÍA UNIFICAR UN PREDIO	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 113-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	check list 113-DPDYOT-2019. Solicitud de unificación en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación. Copia del pago actualizado de la Tasa del Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL). Copia del certificado de no adeudar al Municipio, a color. Copia de la Escritura, notariada y registrada, de cada predio a unificarse. Copia del impuesto predial del año en curso, de cada predio a unificarse. Copias de las Fichas Catastrales de cada uno de los lotes a unificar (solicitar en Avalúos). Copia de la cedula y papeleta de votación, a color. Certificado de gravámenes en vigencia, de cada predio a unificarse. Levantamiento topográfico individual a escala de cada predio y de acuerdo a escrituras, en formato INEN. Propuesta de unificación parcelaria a escala, en formato INEN, Archivo magnético de lectura (Formato CAD. Mínimo 4 juegos de planos (del levantamiento topográfico y propuesta de unificación). Copia de la Cédula de identidad, papeleta de votación, RUC, registro del SENESECT y Patente Municipal a color (Arquitecto o Ingeniero Civil). 3 carpetas (ver nota No. 1)	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y procede a la inspección, emite el informe favorable y se envía a PSM, si cumple se sella los planos y regresa a PSM para que se emita la resolución administrativa.	08:00 a 18:00 Lunes a viernes	en esta dirección no tiene costo el trámite	El tiempo que se entrega este trámite en la Dirección de Planificación no puede ser cuantificado por cuanto el proceso no se realiza únicamente en esta Dependencia.	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	10	24	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir lo el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
27	PROYECTO TÉCNICO DE PROYECTOS ESPECIALES	PERMITE A LA CIUDADANÍA ACCEDER A PROYECTOS ESPECIALES QUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA NORMATIVA Y SON APROBADOS POR EL CONSEJO	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 114-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Anteproyecto: Ubicación del proyecto en la zona de implantación 500m de radio; Levantamiento topográfico georreferenciado en el sistema WGS 84, en el que se indiquen las curvas de nivel, accidentes del terreno y de ser el caso se marcar las construcciones vecinas existentes y las afectaciones existentes. Propuesta de diseño (Plan Masa): Arquitectónica: plantas y fachadas y perspectivas; Urbanística accesibilidad, adosamientos y retiros, espacio público, equipamiento comunitario y áreas recreacionales; Cuadro de Datos que contenga: área total del predio; Área de construcción; Área de aceras; Área de afectación; Área comunal; equipamiento y área verde; unidades de edificación por uso: FOS PB y FOS total.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este revisa la documentación y envía al Consejo para su aprobación.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	Costo en Función del Área del Proyecto	El tiempo que se entrega este trámite en la Dirección de Planificación, no puede ser cuantificado por cuanto el proceso no se realiza únicamente en esta Dependencia.	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
28	LICENCIA URBANÍSTICA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	PERMITE A LA CIUDADANÍA OBTENER LA LICENCIA URBANÍSTICA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 116-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	1.check list 116-DPDYOT-2019. 2.Solicitud en formulario normalizado dirigida al Dirección de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial y suscrito por el propietario(s) y el profesional los profesionales responsables de los planos.3.Licencia de Edificación e Informe aprobatorio de finalización de la edificación. 4.Proyecto Técnico. 5. Memoria técnica. 6. Documento de identidad de las personas naturales, para personas jurídicas el nombramiento vigente del representante legal. 7. Certificado de gravámenes actualizado. 8. Título de propiedad. 9. Proyecto de reglamento general de copropietarios. 10. Comprobante de Pago de Tasa Administrativa.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y se procede a la inspección, emite el informe pertinente si es favorable se envía a PSM y si no es viable se entrega al interesado con las observaciones respectivas.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	Depende del frente del predio	El tiempo que se entrega este trámite en la Dirección de Planificación, no puede ser cuantificado por cuanto el proceso no se realiza únicamente en esta Dependencia.	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Con el Check List correspondiente se descarga de la página Web y con la documentación completa se entrega en Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	10	18	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
29	USO DE SUELO	PERMITE A LA CIUDADANÍA OBTENER EL INFORME DE COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES COMERCIALES	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 117-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	1.Check list 117-DPDYOT-2019. Solicitud de Uso de Suelo en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación (ver nota 2). Copia legible del impuesto predial vigente a color. Copia de la cédula y papeleta de votación a color. Copia de certificado de no adeudar al Municipio, actualizado a color, Copia del pago actualizado de la Tasa del Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL), legible. Copia del RUC legible a color, Copia del Permiso Ambiental, (emitido por el Concejo Provincial de Cotopaxi, además adjuntará la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, descargada de la página del SUJA, de forma obligatoria), Ofi No. GADPC-DIA-AAAR-2017-153, Ubicación específica realizado en un Croquis georreferenciado en formato INPN A3 o su equivalente.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y a la inspección, revisa la documentación, emite el informe pertinente y se remite a la Dirección para su firma y entrega en ventanilla.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	\$ 8.38	3 días	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	120	253	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
30	RECONOCIMIENTO DE CONSTRUCCIONES	PERMITE A LA CIUDADANÍA APROBAR O RECONOCER LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES	El interesado se descarga de la página WEB del Municipio el CHECK LIST No. 118-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	CHEK LIST No. 118-DPDYOT-2019. Solicitud en especie valorada solicitando la calificación que contendrá: fotografías de la construcción, un croquis de ubicación de las construcciones a reconocer. Levantamiento fotográfico del estado actual. Informe de Regulación Municipal (Checklist No 100). Informe de Factibilidad Urbanística (Checklist No 101). Carta o certificado de pago del Impuesto predial del año fiscal vigente. Certificado de Gravámenes Actualizado. Copia del RUC legible a color.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático procede a programar la inspección, verificando previamente la documentación y más documentos habilitantes.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	Costo en Función del Área del Proyecto	El tiempo que se entrega este trámite en la Dirección de Planificación, no puede ser cuantificado por cuanto el proceso no se realiza únicamente en esta Dependencia.	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
31	LICENCIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR	PERMITE A LA CIUDADANÍA OBTENER LICENCIA PARA PUBLICIDAD FUA EN ESPACIO PÚBLICO DE DOMINIO PRIVADO	El interesado se descarga de la página WEB del Municipio el CHECK LIST No. 119-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	CHEK LIST No. 119-DPDYOT-2019. Solicitud en especie valorada dirigida al Director de la Dirección de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Documento de identidad de las personas naturales, para personas jurídicas el nombramiento vigente del representante legal. Autorización del propietario o copropietarios del Predio en el caso de publicidad en espacio privado, Memoria descriptiva que identifique: Ubicación, tamaño y uso del predio, y del predio de renovación en hoja valorada, dirigida al Sr Director de Planificación, Copia de Aprobación de Planos, arquitectónicos y estructurales, memoria fotográfica a color de la construcción existente. Copia del impuesto predial del año en curso a color, Copia legible del pago actualizado de la Tasa del Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL), Copia del certificado de no adeudar al Municipio a color, Carta compromiso (Anexo No.5). (Sin fecha y firmada por el constructor y propietario), Permiso provisional de construcción original, Copia del Certificado Ambiental, (emitido por el Concejo Provincial de Cotopaxi, además adjuntará la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, descargada de la página del SUJA, de forma obligatoria), Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación del propietario a color, Copia de la Cédula de identidad, papeleta de votación, RUC, registro del SENESCVT y Patente Municipal a color. (Arquitecto o Ingeniero Civil).	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático procede a la inspección, verificando previamente la documentación y más documentos habilitantes. Se procede a la renovación del permiso de construcción.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	dependiendo del área de la publicidad se calcula en porcentajes en base al salario básico unificado	El tiempo que se entrega este trámite en la Dirección de Planificación, no puede ser cuantificado por cuanto el proceso no se realiza únicamente en esta Dependencia.	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
32	RENOVACIÓN DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	PERMITE A LA CIUDADANÍA RENOVAR SU PERMISO DE CONSTRUCCIÓN QUE HA CADUCADO	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 120-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	CHEK LIST No. 120-DPDYOT-2019. Solicitud en especie valorada dirigida al Sr Director de Planificación, Copia de Aprobación de Planos, arquitectónicos y estructurales, memoria fotográfica a color de la construcción existente. Copia del impuesto predial del año en curso a color, Copia legible del pago actualizado de la Tasa del Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL), Copia del certificado de no adeudar al Municipio a color, Carta compromiso (Anexo No.5). (Sin fecha y firmada por el constructor y propietario), Permiso provisional de construcción original, Copia del Certificado Ambiental, (emitido por el Concejo Provincial de Cotopaxi, además adjuntará la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, descargada de la página del SUJA, de forma obligatoria), Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación del propietario a color, Copia de la Cédula de identidad, papeleta de votación, RUC, registro del SENESCVT y Patente Municipal a color. (Arquitecto o Ingeniero Civil).	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático procede a la inspección, verificando previamente la documentación y más documentos habilitantes. Se procede a la renovación del permiso de construcción.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	\$ 14.00	8 días	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Con el Check List correspondiente se descarga de la página Web y con la documentación completa se entrega en Ventanilla	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	3	3	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
33	ANULACIÓN DEL PERMISO DE CONSTRUCCION	PERMITE A LA CIUDADANIA, ANULAR EL PERMISO DE CONSTRUCCION	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 124-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	check list 124-DPDYOT-2019, Solicitud del propietario y profesional responsable, solicitando la anulación del permiso de construcción en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación. Copia de la cedula de identidad y papeleta de votación del propietario, a color. Original del permiso de construcción. Copia del pago actualizado de la Tasa del Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL). Copia del certificado de no adeudarse al Municipio, a color. Copia de la Cédula de identidad, papeleta de votación, RUC, registro del SENESCYT y Patente Municipal a color del profesional responsable.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático procede a la verificación de la documentación habilitantes. y entrega la anulación del permiso de construcción.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	no tiene costo	8 días	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
34	SOLICITUDES	PERMITE A LA CIUDADANIA, DEPENDENCIA INTERNAS, INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, OBTENER RESPUESTAS A LOS DIFERENTES TRAMITES QUE SOLICITEN.	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 122-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	check list 122-DPDYOT-2019, Solicitud detallando el motivo del requerimiento en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación, Copia del impuesto predial y Copia de la cédula y papeleta de votación del solicitante, legible, Copia del pago actualizado de la Tasa del Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL). Copia del certificado de no adeudarse al Municipio del solicitante, a color.	El Director sumilla la documentación al profesional, este revisa la documentación y procede a dar el trámite respectivo al requerimiento en curso.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	no tiene costo	5 días	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	231	231	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
35	LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL CANTÓN LATACUNGA	PERMITE A LA CIUDADANIA OBTENER EL INFORME DE COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES COMERCIALES	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 117-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Check list 117-DPDYOT-2019, Solicitud de Uso de Suelo en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación (ver nota 2), Copia legible del impuesto predial vigente a color, Copia de la cédula y papeleta de votación a color. Copia de certificado de no adeudarse al Municipio, actualizado a color, Copia del pago actualizado de la Tasa del Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL), legible, Copia del RUC legible a color, Copia del Permiso Ambiental, (emitido por el Concejo Provincial de Cotacachi, además adjuntar la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, descargada de la página del SUJA, de forma obligatoria), Ofi No. GADPC-DIA-AAAR-2017-153, Ubicación específica realizado en un Croquis georeferenciado en formato INEN A3 o superior, basado en la aplicación Google Maps, , coordenadas UTM WGS84, Levantamiento fotografico interno y externo, En el caso de disponer de Patente o Uso de Suelo de años anteriores al 2019, 1 carpeta con documentación original.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y si es necesario procede a la inspección, revisa la documentación, emite el informe pertinente y se remite a la Dirección para su firma y entrega en ventanilla.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	\$ 8.38	3 días	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
36	CERTIFICACIONES VIALES	PERMITE A LA CIUDADANIA, OBTENER LA CERTIFICACIONES VIALES	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 123-DPDYOT-2019, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	check list 123-DPDYOT-2019, Solicitud en hoja valorada dirigida al señor Director, levantamiento topografico aprobado, Copia del Impuesto predial del año en curso a color, Copia de la cedula de identidad y papeleta de votación del solicitante a color. Copia del pago actualizado de la Tasa del Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos domiciliarios (EPAGAL). Copia del certificado de no adeudarse al Municipio a color.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático procede a la verificación de la documentación habilitantes. y entrega la anulación del permiso de construcción.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	\$ 8.38	8 días	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	30	50	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
37	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	PERMITE A LA CIUDADANIA OBTENER LA LÍNEA DE FABRICA	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 114, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Solicitud de inspección y aprobación del Levantamiento topografico en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación, Copia de la Ordenanza donde se definen los anchos de vías, sector urbano y sector rural, Copia de la cedula y papeleta de votación del solicitante a color. Copia del certificado de no adeudarse al Municipio, a color, 5 juegos de planos del Levantamiento Topografico del sector de estudio, a escala y en formato INEN. Archivo magnético de lectura (formato CAD), Copia, certificado de registro municipal profesional emitido por el GAB Latacunga.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y procede a la inspección, si es factible se realiza el levantamiento planimétrico, se realiza el dibujo y se pasa al Arq que vaya a realizar el diseño, mediante oficio se realiza el señalamiento.	08:00 a 18:00 lunes a viernes	en esta dirección no tiene costo el tramite	1 mes	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	10	25	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguirlo el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
38	APERTURA VIAL	PERMITE A LA CIUDADANIA TENER VÍAS DEFINIDAS CORRECTAMENTE CON SU RESPECTIVO AMANZANAMIENTO	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 115, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Solicitud de Inspección y Apertura vial en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación, Check List No. RR 114 CG Levantamiento Topográfico aprobado. Copia de la cédula y papeleta de votación del solicitante, a color, Copia del certificado de no adeudar al Municipio, a color, Listado de los beneficiarios que estén de acuerdo con el proyecto, con No. de cédula y firmas, que demuestren la responsabilidad de la intención, adjuntar copia de las cédulas a color, Ubicación específica realizado en un Croquis georeferenciado en formato INEN A3 o superior, basado en la aplicación Google Maps (puntos georeferenciados desde que inicia hasta que termina el nuevo trazado vial, mínimo 4 puntos).	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y procede a la inspección, si es factible se realiza el levantamiento planimétrico, se realiza el dibujo y se pasa al Arq que vaya a realizar el diseño, mediante oficio se realiza el señalamiento.	08:00 a 18:00 Lunes a viernes	en esta dirección no tiene costo el trámite	1 mes	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
39	AMPLIACIÓN VIAL	PERMITE A LA CIUDADANIA TENER VÍAS DEFINIDAS CORRECTAMENTE CON SU RESPECTIVO AMANZANAMIENTO	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 116, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Solicitud de Inspección y Ampliación vial en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación, Check List No. RR 114 CG Levantamiento Topográfico aprobado. Copia de la cédula y papeleta de votación del solicitante, a color, Copia del certificado de no adeudar al Municipio, a color, Listado de los beneficiarios que estén de acuerdo con el proyecto, con No. de cédula y firmas, que demuestren la responsabilidad de la intención, adjuntar copia de las cédulas a color, Ubicación específica realizado en un Croquis referenciado en formato INEN A3 o superior, basado en la aplicación Google Maps (puntos georeferenciados desde que inicia hasta que termina el nuevo trazado vial, mínimo 4 puntos).	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y procede a la inspección, si es factible se realiza el levantamiento planimétrico, se realiza el dibujo y se pasa al Arq que vaya a realizar el diseño, mediante oficio se realiza el señalamiento.	08:00 a 18:00 Lunes a viernes	no tiene costo	1 mes	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
40	DEFINICIÓN VIAL	PERMITE A LA CIUDADANIA TENER VÍAS DEFINIDAS CORRECTAMENTE CON SU RESPECTIVO AMANZANAMIENTO	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 116, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Solicitud de definición vial en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación, Check List No. RR 114 CG Levantamiento Topográfico aprobado. Copia de la cédula y papeleta de votación del solicitante, a color, Copia del certificado de no adeudar al Municipio, a color, Listado de los beneficiarios que estén de acuerdo con el proyecto, con No. de cédula y firmas, que demuestren la responsabilidad de la intención, adjuntar copia de las cédulas a color, Ubicación específica realizado en un Croquis georeferenciado en formato INEN A3 o superior, basado en la aplicación Google Maps (puntos georeferenciados desde que inicia hasta que termina el nuevo trazado vial, mínimo 4 puntos).	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático y procede a la inspección, si es factible se realiza el levantamiento planimétrico, se realiza el dibujo y se pasa al Arq que vaya a realizar el diseño, mediante oficio se realiza el señalamiento.	08:00 a 18:00 Lunes a viernes	no tiene costo	1 mes	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	1	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
41	TITULARIZACION	PERMITE A LA CIUDADANIA, REGULARIZAR ESCRITURA	El interesado ingresa la solicitud a través de secretaria general y esta pasa a procuraduría sindical quienes envían a planificación los planos para su aprobación	Procuraduría sindical envía a planificación los planos para su aprobación y para realizar el levantamiento planimétrico	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático procede a la verificación de la documentación habilitantes. y entrega la informe a procuraduría sindical	08:00 a 18:00 Lunes a viernes	\$ 14.00	8 días	Ciudadanía en general	PROCURADURIA SINDICA Y DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Gral. Maldonado y F. Sanches de Orellana, EDIFICIO Municipal primera Planta, fono: 032 811 381 Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	25	35	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
42	MOSTRENCOS	PERMITE A LA CIUDADANIA, REGULARIZAR Y OBTENER ESCRITURA EN SECTOR URBANO	El interesado ingresa la solicitud a través de secretaria general y esta pasa a procuraduría sindical quienes envían a planificación los planos para su aprobación	Procuraduría sindical envía a planificación los planos para su aprobación y para realizar el levantamiento planimétrico	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático procede a la verificación de la documentación habilitantes. y entrega la informe a procuraduría sindical	08:00 a 18:00 Lunes a viernes	\$ 14.00	8 días	Ciudadanía en general	PROCURADURIA SINDICA Y DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Gral. Maldonado y F. Sanches de Orellana, EDIFICIO Municipal primera Planta, fono: 032 811 381 Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	5	8	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
43	CERTIFICACIONES	PERMITE A LA CIUDADANIA CERTIFICAR UN DOCUMENTO OTORFADO EN ESTA DIRECCIÓN.	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 121, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un ticket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de retiro.	Solicitud detallando el motivo de la Certificación en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación, Copia de la cédula y papeleta de votación, a color, Copia del certificado de no adeudar al Municipio, a color.	Se asigna por parte del Director, al profesional responsable, este de acuerdo al sistema informático procede a verificar previamente la documentación habilitante. El profesional emite la certificación.	08:00 a 18:00 Lunes a viernes	\$ 10,00	3 días	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	5	9	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
44	COPIAS CERTIFICADAS	PERMITE A LA CIUDADANIA OBTENER COPIAS CERTIFICADAS DE UN DOCUMENTO OTORFADO EN ESTA DIRECCIÓN.	El interesado descarga en la página web del Municipio el check list 122, ingresa a través de ventanilla la documentación requerida, entregándole por parte de la persona encargada de la recepción un tiket que contiene el número del trámite, fecha de ingreso y fecha de entrega.	Solicitud detallando el motivo de la Certificación en hoja valorada dirigida al señor Director de Planificación. Copia de la cédula y papeleta de votación a color. Copia del certificado de no adeudar al Municipio a color.	Se asigna por parte del Director, a archivo, para luego certificarlas en secretaría de la Dirección.	08:00 a 18:00 Lunes a viernes	\$ 10,00	3 días	Ciudadanía en general	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Av. Cívica y Santiago Zamora 4to. Piso.	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
45	Turnos de Revisión Vehicular	Realiza la inspección visual de los vehículos que cumplen con los parámetros mínimos para que puedan circular.	Ingresar a la página web www.movilidad.latacunga.gob.ec y solicitar un turno	1. Disponer del turno generado mediante la página web www.movilidad.latacunga.gob.ec de acuerdo al trámite en el formulario detalla cada uno de los requisitos	Se realizan todos los procesos de revisión según el caso, ser favorable o rechazado.	08:00 a 16:20 de Lunes a Viernes	Los costos están estipulados en la Resolución-002-DIR-2021-ANT-Cuadro-Tarifario-de-servicios-ANT-2021	30 minutos	Ciudadanía en general	Unidad de Movilidad Latacunga	Av. Eloy Alfaro, instalaciones del Mercado Mayorista de Latacunga. Teléfono 033049281	Centro de revisión vehicular	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
46	Matriculación Vehicular	Realiza la digitación en de los tramites de Matriculación tales como Renovación Anual, Transferencia de Dominio, Cambio de Servicio, Duplicado de Matricula .	MATRICULACIÓN PARTICULAR o PÚBLICA Aprobada la Revisión Vehicular acercarse a la Unidad de Movilidad con los requisitos establecidos en el formulario del turno web, se tomará un turno para ventanillas de atención al público.	VEHÍCULOS PARTICULARES RENOVACIÓN 1.-Original de cédula, papeleta de votación, matrícula y pago del banco, tasa municipal y mantenimiento vial Prefectura TRANSFERENCIA DE DOMINIO 1.- Contrato notariado 2.- Pago de la transferencia de dominio. 3.- Pago de la matrícula 2021, impuesto vehicular y mantenimiento vial Prefectura 4.- Pago del duplicado de la especie. VEHÍCULOS PÚBLICOS RENOVACIONES 1.-Original de cédula, papeleta de votación, matrícula, licencia, pago del SRI. 2.- Copia certificada del permiso de operación, Incremento de cupo . 3.- Copia del Ruc Personal 4.- Copia del RUC de la Compañía o Cooperativa 5.- Nomenclamiento del Gerente con la copia de la cédula y papeleta de votación. 6.- En el caso de cooperativas certificado de poseer un solo vehículo. 7.- En caso de compañías el listado de la Súper Intendencia. TRASPASO Requisitos del 1 al 7 y añadir el contrato de compra venta notariado y cambio de servicio autorizado por el SRI.	1.- Actualización de datos 2.- Revisión y Validación de documentación según el caso 3.- Aprobación de Revisión Vehicular en el sistema 4.- Validación de información del vehículo en el sistema Avis 4.0 5.- Entrega de Matricula	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes.	Los costos están estipulados en la Resolución-002-DIR-2021-ANT-Cuadro-Tarifario-de-servicios-ANT-2021	30 minutos	Ciudadanía en general	Unidad de Movilidad Latacunga	Av. Eloy Alfaro, instalaciones del Mercado Mayorista de Latacunga. Teléfono 033049281	Ventanilla	SI	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
47	Matriculación Vehículos Nuevos	Realiza la emisión de la primera matrícula y entrega de placas según el tipo de transporte.	El gestor presenta la documentación establecida para vehículos nuevos mediante solicitud en especie valorada dirigido a Director de Unidad de Movilidad	VEHÍCULOS NUEVOS 1.- Solicitud en especie valorada 2.- Factura original 3.- Carnet de gestor autorizado 4.- Hoja de imprimantas 5.- Pago de impuesto vehicular 6.- Impuesto al rodaje provincial 7.- Pago de placas 8.- Pago de placas PÚBLICOS Permiso de operación certificado y/o notariado. Ruc personal / ruc compañía / nombramiento gerente / Of. asignación de número de disco.	Revisión de documentación ----- Asignación de placa — Digitación de matrícula	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	Depende del trámite que se realiza, los costos están estipulados en la resolución No. 138-DIR-2014-ANT. Del cuadro tarifario 2015	2 DÍAS	Empresas comercializadoras de vehículos	Unidad de Movilidad Latacunga	Av. Eloy Alfaro, instalaciones del Mercado Mayorista de Latacunga. Teléfono 033049281	Ventanilla	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	80	405	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
48	Levantamientos y Prohibiciones	Se realizan estos procesos en el sistema AXIS 4.0 por parte del Jefe de Agencia	Acercarse a la unidad de movilidad Seleccionar turno para Jefe de Agencia	1.-Copia de cédula, papeleta de votación, matrícula y documentación según el caso ingreso o levantamiento	1.- Recepción y control de la documentación. 2.- Ingreso del trámite al sistema AXIS 4.0	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	Depende del trámite que se realiza, los costos están estipulados en la resolución Resolución-002-DIR-2021-ANT-Cuadro-Tarifario-de-servicios-ANT-2021	20 minutos	Ciudadanía en general	Unidad de Movilidad Latacunga	Av. Eloy Alfaro, instalaciones del Mercado Mayorista de Latacunga. Teléfono 033049281	Ventanilla	SI	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	14	24	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
49	Títulos Habilitantes de Transporte Publico	Realizar todo tramite referente al transporte publico comercial de acuerdo a la competencia del GAD, tales como Permisos y Contratos de Operación - Cambio de Socio, Vehículo - Des-habilitaciones, Habilitaciones, Incrementos de Cupo.	Acercarse a la Unidad de Movilidad, seleccionar un turno para Títulos Habilitantes	En la pagina web www.movilidad.latacunga.gob.ec en la opcion gestor de archivos	Se realizan todos los procesos de revisión de documentación según el caso ser favorable o rechazado	08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes	Los costos estan estipulados en la Resolución-002-DIR-2021-ANT-Cuadro-tarifario-de-servicios-ANT-2021	10 días	Transporte publico intracantonal	Unidad de Movilidad Latacunga	Av. Eloy Alfaro, Instalaciones del Mercado Mayorista de Latacunga. Teléfono 033049281	Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	15	15	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
50	Oferta de Estacionamiento vehicular	- Estacionamiento continuo para un tiempo máximo de dos horas. - Estacionarse en la zona que se encuentra señalizada de color celeste, evitando estacionarse en los sitios no autorizados y evitar obstruir la circulación vehicular. - Uso de la tarjeta para acceder al servicio	1. Adquiera su tarjeta donde un agente de SIMTEL o en un punto de venta autorizado. 2. Estacione su vehículo dentro de la zona tarifada color celeste. 3. Registre en la tarjeta SIMTEL el mes, día, hora y minutos de llegada. 4. Coloque su tarjeta en el interior de su vehículo en un sitio visible. 5. Retire su vehículo una vez culminado el tiempo registrado en su tarjeta y en el caso de requerir mas tiempo marque una nueva tarjeta.	Tarjeta SIMTEL	1. Generar las tarjetas y especies valoradas mediante un pedido al departamento de Compras Públicas. 2. Custodio de Especies mantiene en Stock las tarjetas y especies valoradas, para ser entregadas a la Recaudadora de SIMTEL según su requerimiento. 3. Recaudación de SIMTEL entrega tarjetas a los Inspectores de SIMTEL y a los Comercializadores a expender tarjetas a los puntos de venta autorizados. 4. Los inspectores de SIMTEL entregan las tarjetas a los controladores para expender las tarjetas a los señores usuarios del SIMTEL. 5. Los controladores de SIMTEL entregan en efectivo de las tarjetas vendidas a los Inspectores y estos a su vez con los reconocibles de distribuir tarjetas.	De lunes a viernes de 08:00 a 18:00 Y los días sábados desde las 08:00 a 13:00	50,25 cada tarjeta x 1 hora	Inmediato	Ciudadanía en general	Santo Domingo SIMTEL	Calle Sanchez de Orellana y Guayaquil 3700440 Ext. 1403	Presencial trabajo de campo en control vehicular, Oficina de la administración y ventanilla para el pago de sanciones.	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	98	198	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
51	Permiso de Ocupación de la vía pública para cooperativas y compañías de camionetas, taxis y volquetas	- Espacio de parada de cooperativas de taxis, camionetas y volquetas, a nivel del cantón Latacunga. - Espacio asignado a cada parada de 20 metros x2 metros en sentido paralelo o 14 metros lineales en sentido de bandera.	1. Adquiera en las cajas de Tesorería Municipal el formulario de solicitud para ocupación de la vía pública y mercados. 2. Acercarse a la oficina de SIMTEL a llenar el formulario. 3. Retirar el formulario legalizado en la Dirección Financiera. 4. Registrar el documento en Rentas Municipales. 5. Cancelar el pago respectivo que indica en el formulario en las ventanillas de la Tesorería Municipal. 6. Presentar en la oficina de SIMTEL el comprobante de pago y copia del formulario	- Formulario de Ocupación de la vía pública. - Copia del registro del número de socios de la cooperativa.	1. Llenar el formulario de Ocupación de la vía en la Oficina de SIMTEL. 2. Entregar el formulario a Secretaría General para la sumilla y sello de la Alcaldía. 3. Entregar el formulario en la Dirección Financiera. 4. El Gerente de la Compañía retira el formulario de la Dirección Financiera, y registra el formulario en Rentas Municipales. 5. Realiza el pago en las cajas de la Tesorería Municipal. 6. Entrega un comprobante de pago en las oficinas de SIMTEL.	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	\$1,00 por cada socio al mes	4 días laborales	Compañías de taxis, camionetas y volquetas	Santo Domingo SIMTEL	Calle Sanchez de Orellana y Guayaquil 3700440 Ext. 1403	Oficina y Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	3	19	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
52	Facilitar el ingreso y salida de los vehículos de los parqueaderos privados de uso público y centros comerciales	- Mantener un espacio libre que permita el ingreso y salida de los vehículos para los parqueaderos privados de uso públicos y de los centros comerciales que tengan espacios para parquear autos.	1. Apertura de la patente municipal. 2. Acercarse a la oficina de SIMTEL a registrarse. 3. Cada mes acercarse a las cajas de Tesorería Municipal, tomar un turno y cancelar el valor correspondiente. 4. Archivar el comprobante de pago.	Copia del RUC.	1. Inspeccionar los parqueaderos y catastrar los mismos. 2. Pasar el catastro de los parqueaderos a la Dirección Financiera mensualmente. 3. Registro de los parqueaderos en Rentas Municipales. 4. Pago en la Tesorería Municipal	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	15% SALARIO BASICO TRABAJADOR MENSUAL	Inmediato	Propietarios de los parqueaderos privados y CC	Santo Domingo SIMTEL	Calle Sanchez de Orellana y Guayaquil 3700440 Ext. 1403	Oficina y Ventanilla	NO	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	32	32	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
53	Declaración de Patente Municipal	Recepción de declaraciones de Patente Municipal a quienes ejercen actividades comerciales, industriales, inmobiliarias, financieras y profesionales dentro del cantón.	1. Comprar formularios en Tesorería Municipal. 2. Presentar la documentación en las ventanillas de Rentas Municipales. 3. Llenar los formularios junto con los funcionarios. 4. Cancelar los valores en Tesorería Municipal.	Personas Naturales 1. Copia del RUC. 2. Copia de Cédula y Papeleta de Votación. 4. En caso de ser obligadas a llevar contabilidad, deberán presentar la Declaración del Impuesto a la Renta. Personas Jurídicas 2. Copia de cédula y papeleta de votación del representante legal. 3. Copia del nombramiento del representante legal. 4. Declaración del Impuesto ala Renta.	1. Recepción de la documentación con formularios. 2. Liquidación del Impuesto. 3. Ingreso al sistema. 4. Revisión diaria de ingresos.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00	De acuerdo al patrimonio con que operan los comerciantes	15 minutos	Los que ejerzan actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y profesionales dentro del cantón	Rentas Municipales.	Sánchez de Orellana y Ramirez Fita. Telf 032 808354 Ext. 5106	Ventanillas	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	14	39	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOIAP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguirlo el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtiene)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
54	Declaración 1,5 por mil	Recepción de declaraciones de 1,5 por mil a los activos totales a quienes ejercen actividades económicas y estén obligadas a llevar contabilidad dentro del cantón.	1. Comprar formularios en Tesorería Municipal. 2. Presentar la documentación en las ventanillas de Rentas Municipales. 3. Llenar los formularios junto con los funcionarios. 4. Cancelar los valores en	1. Copia del RUC. 2. Copia de cédula y papeleta de votación del representante legal. 3. Copia del nombramiento del representante legal. 4. Declaración del Impuesto a la Renta.	1. Recepción de la documentación con formularios. 2. Liquidación del Impuesto. 3. Ingreso al sistema. 4. Revisión diaria de ingresos.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00	De la base imponible de aplica la tarifa del 0,0015	15 minutos	Quienes ejerzan actividades económicas y estén obligadas a llevar contabilidad dentro del cantón.	Rentas Municipales.	Sánchez de Orellana y Ramírez Fita. Telf. 032 808354 Ext. 5106	Ventanillas	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	15	26	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
55	Emisión de títulos de crédito por impuestos, tasas y contribuciones	Emisión de títulos de crédito de acuerdo a la documentación enviada por las diferentes dependencias de la institución	1. Presentar documentación en Rentas Municipales. 2. Registro de datos en el sistema informático. 3. Cancelar los valores en Tesorería Municipal.	1. Ordenes de Ingreso de las diferentes dependencias. 2. Copia de la Cédula y papeleta de votación.	1. Recepción de documentación. 2. Liquidación del Impuesto o tasa. 3. Ingreso al sistema. 4. Revisión diaria de ingresos.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00	De acuerdo al trámite que se realice	10 minutos	Personas naturales y jurídicas que se acercan al GAD Municipal a realizar trámites de traspaso de dominio, aprobación de planos, uso del suelo, etc	Rentas Municipales.	Sánchez de Orellana y Ramírez Fita. Telf. 032 808354 Ext. 5106	Ventanillas	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
56	Museo Municipal	Espacio público Municipal destinado al servicio de la ciudadanía	El ciudadano se acerca a la oficina ubicada en la Casa de los Marqueses, se registra en la hoja, poniendo sus datos personales y presenta la cédula de ciudadanía.	1.- Presentación de la cédula de Ciudadanía o alguna otra credencial, donde el Director, Jefe o Funcionario del Departamento que este a cargo del cuidado del Museo.	Archivo de las hojas de registro, para el respaldo y procesamiento de datos.	Lunes a Viernes 8:00-17:00	sin costo	cinco minutos	Público en General	Dirección de Desarrollo Social Jefatura de Educación, Cultura y Deporte	Sánchez de Orellana y Juan Abel Echeverría	Oficina de la Jefatura de Cultura, Artes y Deportes.	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
57	Biblioteca Municipal	Acceso de información a través de libros, revistas y hemeroteca	Los niños, niñas, adolescentes y ciudadanía en general se acercan a la Biblioteca a registrar los datos personales en una hoja de control y a solicitar el libro para la consulta.	Presentación de la cédula de ciudadanía o alguna otra credencial presentada a la señora encargada de la Biblioteca.	Registro de los datos personales del usuario proceder en el sistema si existe o sino en el libro de registros.	Lunes a Viernes 8:00-17:00	sin costo	diez minutos	Público en General	Dirección de Desarrollo Social Jefatura de Educación, Cultura y Deporte	Sánchez de Orellana y Juan Abel Echeverría	Secretaría de la Biblioteca	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	13	25	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
58	Hacienda Obraje Tilipulo	Accesos a la ciudadanía, recorridos por los museos internos, capilla y atractivos de la Hacienda.	Enviar un oficio a Secretaría General en una especie valorada, para que el señor Alcalde autorice el ingreso a Tilipulo.	Cédula de Ciudadanía	Registro de los datos personales del usuario	Lunes a Viernes 8:00-17:00	sin costo	cinco minutos	Público en General	Hacienda Tilipulo	Oficinas ubicadas en el Palacio Municipal Sánchez de Orellana y Ramírez Fita	Oficina de la Hacienda Tilipulo y secretaria de la Jefatura de Educación, Cultura y Deporte	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
59	REAPERTURA DE LOS CENTROS DE FORMACION ARTESANAL	Construcción de capacidades y habilidades para el trabajo a través de las capacitaciones permanentes en las ramas artesanales.	Convocatoria pública a la participación. Inscripción a en la secretaría de Centros de Formación Artesanal Municipal parroquias rurales del cantón Latacunga, información en la Unidad de Promoción Social. Llenado de ficha. Asistencia regular a los talleres.	Copia de cédula de identidad. Copia de papeleta de votación. Número de teléfono. Asistir los días y las horas señaladas.	Fichas de asistencia, Formulación del proyecto. Aprobación del proyecto. Proceso para contratación de facilitadores y adquisición de bienes a ejecutar.	Horario de oficina.	Gratis sin costo	1 hora	Ciudadanía en general.	Dirección de Desarrollo Social, Promoción Social, Centros Culturales Comunitarios	033700440 ext. 1402	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*	
60	Fijación de Cuantía Urbana y rural	Aprobación de Planes de Contingencia de emergencia (micro-meso)	1. Aprobar el permiso de venta o línea de fabrica en el departamento de planificación. (URBANO) 2. Adquirir el formulario de fijación de cuantía en fotocopia y formulario de la propiedad.	1. Presentar original y copia de la línea e fabrica aprobada por la Dirección de Planificación. 2. Adquirir el formulario de fijación de cuantía en tesorería. 3. Presentar escritura madre, impuesto predial actualizado, copias de cedula del comprador y vendedor, certificado de no adeudar al Municipio.	Funcionario de atención al público llena el formulario de fijación de cuantía.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	En esta direccion no genera costo	20 minutos	Ciudadanía del canton Latacunga	Dirección de Avaluos y Catastros	CALLE GRAL. MALDONADO-TELF: 2811-380	OFICINA DE AVALUOS Y CATASTROS	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	4	6	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
61	Transferencia de dominio	Llenado del formulario de Transferencia de dominio para el registro de la propiedad al momento de la adquisición de un bien inmueble.	1. Aprobar el permiso de venta o línea de fabrica en el departamento de planificación. 2. Obtener el el formulario de fijación de cuantía en tesorería. 3. Pagar alcabala y plusvalía en los puntos de recaudación municipal. 4. Protocolizar la minuta en la notaría. 5. Acudir al departamento de avaluos y catastros del municipio. 6. Llenar el formulario de	1. Adquirir el formulario de Transferencia de Dominio en tesorería. 2. Presentar copia de la línea e fabrica aprobada por la Dirección de Planificación, 3. Copia escritura madre. 4. Dos copias de la escritura nueva actualizado, 5. Impuesto predial actualizado, copias de cedula del comprador y vendedor, 6. copias de cedula del comprador y vendedor, 7. certificado de no adeudar al Municipio.	Llenado del formulario de Transferencia de Dominio	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	En esta direccion no genera costo	20 minutos	Ciudadanía del canton Latacunga	Dirección de Avaluos y Catastros	CALLE GRAL. MALDONADO-TELF: 2811-380.	TRAMITE PERSONAL EN LA OFICINA DE AVALUOS Y CATASTROS EN LA ZONA DE ATENCION AL PUBLICO	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	8	12	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
62	Registro de Arrendamiento	Llenado de los formularios de Registro de Arrendamiento y Solicitud de inscripción de inquilinato.	1. Registro del contrato de arrendamiento en la Oficina de Sorteos Unidades Judiciales de Latacunga. 2. Adquirir los formularios de Registro de Arrendamiento y Solicitud de inscripción de inquilinato en tesorería.	1. Contrato de arrendamiento registrado en las unidades Judiciales. 2. Formularios de Solicitud de inquilinato y Registro de arrendamiento. 3. Impuesto predial actualizado, 4. Copias de cedula del arrendador y arrendatario	Llenado de los formularios de Registro de Arrendamiento y Solicitud de inscripción de inquilinato.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	En esta direccion no genera costo	20 minutos	Ciudadanía del canton Latacunga	Dirección de Avaluos y Catastros	CALLE GRAL. MALDONADO-TELF: 2811-380.	TRAMITE PERSONAL EN LA OFICINA DE AVALUOS Y CATASTROS EN LA ZONA DE ATENCION AL PUBLICO	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	2	3	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir lo o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtiene)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
63	Certificados de poseser y no poseser bienes	Entrega de certificados a los contribuyentes que lo soliciten de forma escrita.	Presentar solicitud en especie valorada en la secretaría de Avaluos y Catastros.	1. Formulario de poseser bienes 2. Certificado de no adeudar al Municipio 3. Copias de la Cedula y Papeleta de Votacion 4. Copia del Impuesto Predial del año en curso.	1. Recepción de la solicitud en secretaria. 2. Delegar al funcionario que se va a encargar del trámite. 3. Elaboración del Informe del funcionario. 4. Entrega del certificado	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	En esta direccion no genera costo	3 dias (CERTIFICADOS CON SOLICITUD), CERTIFICADOS POSEER Y NO POSEER BIENES 5 MINUTOS	Ciudadanía del canton Latacunga	Dirección de Avaluos y Catastros	CALLE GRAL. MALDONADO- TELF: 2811-380.	TRAMITE PERSONAL EN LA OFICINA DE AVALUOS Y CATASTROS EN LA ZONA DE ATENCION AL PUBLICO	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
64	Adjudicaciones del MAGP	Entrega de Adjudicaciones a la Magap	Recibir Adjudicaciones del Magap	Ingreso Adjudicaciones del Magap	1. Recepción de Adjudicación por secretaria. 2. Delegar al funcionario que se va a encargar del trámite. 3. Ingreso y entrega del funcionario.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	En esta direccion no genera costo	hasta 30 dias	Ciudadanía del canton Latacunga	DIRECCIÓN DE AVALUOS Y CATASTROS	DIRECCIÓN: CALLE GRAL. MALDONADO. TELEFONO. 02-811-380	TRAMITE PERSONAL EN LA OFICINA DE AVALUOS Y CATASTROS EN LA ZONA DE ATENCION AL PUBLICO	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
65	Entrega de fichas en la zona rural	Entrega de Planos y fichas los contribuyentes que lo soliciten de forma escrita.	Presentar solicitud en especie valorada en la secretaría de Avaluos y Catastros.	1. Formulario de Solicitud 2. Copias de la Cedula y Papeleta de Votacion 3. Copia del Impuesto Predial 2016	1. Recepción de Adjudicación por secretaria. 2. Delegar al funcionario que se va a encargar del trámite. 3. Ingreso y entrega del funcionario.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	En esta direccion no genera costo	3 dias	Ciudadanía del canton Latacunga	DIRECCIÓN DE AVALUOS Y CATASTROS	DIRECCIÓN: CALLE GRAL. MALDONADO. TELEFONO. 02-811-380	TRAMITE PERSONAL EN LA OFICINA DE AVALUOS Y CATASTROS EN LA ZONA DE ATENCION AL PUBLICO	No	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
66	Atender denuncias sobre aspectos ambientales	En base a una situación o estado en el que haya posible afectación al ambiente, se procede a la inspección debida, desde recopilación de información hasta la toma de datos en campo, a fin de conocer el estado de la actividad o proyecto en un instante dado.	1. Solicitud dirigida al Sr. Alcalde sobre la situación o estado de algún proyecto u actividad que este afectado al ciudadano o comunidad. 2. Designación para atender el pedido a la Dirección de Ambiente 3. Se procede a la designación del técnico para la inspección debida 4. Se realiza a la inspección en campo con la toma de evidencias y medios de	1. Elaborar la solicitud en hoja membretada municipal 2. Adjuntar evidencias de lo expuesto (fotografías, videos, etc)	1. La solicitud ingresa a la Municipalidad a través de Secretaría General. 2. El Señor Alcalde sumilla para la Dirección de Ambiente 3. El documento es entregado vía memorando por disposición de la Sr Directora hacia el personal tecnico destinado. 4. El técnico elabora su inspección y entrega el informe a la Dirección 5. Se despacha hacia el solicitante.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Gratuito	15 dias	Ciudadanía en general	JEFATURA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficinas	No	La especie valorada para la solicitud se adquiere en tesorería municipal en forma fisica	No existe servicio de atención de casos por internet.	3	5	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
67	Atender pedidos de informe técnico de cumplimiento de norma técnica para bares y karaokes	En base a un pedido que realiza el propietario o representante legal de un establecimiento como bares y karaokes para la emisión del informe técnico en lo concerniente al control ambiental previo a la obtención de la licencia anual de funcionamiento	1. Solicitud dirigida a la Dirección de Ambiente adjuntando los requisitos previamente indicados. 2. Designación para atender el pedido a la Dirección de Ambiente 3. Se procede a la designación del técnico para la inspección debida	1. Elaborar la solicitud en hoja membretada municipal 2. Adjuntar requisitos (copia de RUC, certificado de uso de suelo, registro de actividad turística, certificado ambiental, etc)	1. La solicitud ingresa a la Dirección a través de Secretaría. 2. El documento es entregado a la Jefatura de Control Ambiental por disposición de la Sr Directora para la inspección. 4. El técnico elabora su inspección y entrega el informe a la Dirección 5. Se despacha hacia el solicitante.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Gratuito	15 dias	Ciudadanía en general	JEFATURA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficinas	No	La especie valorada para la solicitud se adquiere en tesorería municipal en forma fisica	No existe servicio de atención de casos por internet.	3	8	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
68	Pedidos para emitir permisos o concesiones para la actividad minera de materiales andinos y petreos, en el cantón Latacunga	En base al pedido que realiza el peticionario, representante legal o asesor minero para la emisión del permiso de minería según la modalidad que aplique se revisa la documentación en base a lo estipulado en la ordenanza municipal para el efecto, si cuenta con	1. Solicitud dirigida al Sr. Alcalde adjuntando los requisitos previamente indicados 2. Designación para atender el pedido a la Dirección de Ambiente 3. Se procede a la designación del técnico para la inspección debida	1. Elaborar la solicitud en hoja membretada municipal 2. Adjuntar requisitos establecidos en la ordenanza.	1. La solicitud ingresa a la Municipalidad a través de Secretaría General. 2. El Señor Alcalde sumilla para la Dirección de Ambiente 3. El documento es entregado vía memorando por disposición de la Sr Directora hacia el personal tecnico destinado. 4. El técnico elabora su inspección y entrega el informe a la Dirección	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Tasas establecidas en la ordenanza según la petición realizada	15 dias	Ciudadanía en general	JEFATURA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficinas	No	La especie valorada para la solicitud se adquiere en tesorería municipal en forma fisica	No existe servicio de atención de casos por internet.	4	7	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
69	Colocación de Baterías Sanitarias Móviles	Dotación de baterías sanitarias para eventos sociales	El ciudadano solicita el servicio mediante oficio	Copia de cédula y papeleta de votación legibles; 2, telefono de referencia y la ubicación	1. El jefe de Calidad Ambiental direcciona al inspector de ambiente para verificación y colocación de la batería sanitaria. 2. Se traslada la batería sanitaria mediante maquinaria facilitada por Obras Públicas al lugar solicitado	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	no tiene costo	1 día	toda la ciudadanía	JEFATURA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficina de la Dirección Ambiente	No	SOLICITUD DE ACCESO	No existe servicio de atención de casos por internet.	4	6	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
70	Atender denuncias sobre fauna urbana (casos de maltrato, abandono, enfermedades, etc)	En base a una situación o estado en el que se detecte el problema respecto a fauna urbana, se procede a la inspección debida, desde recopilación de información hasta la toma de datos en campo, a fin de conocer la situación suscitada.	1. Solicitud dirigida al Sr. Alcalde sobre la situación que este afectando respecto a fauna urbana 2. Designación para atender el pedido a la Dirección de Ambiente 3. Se procede a la designación del técnico para la inspección debida 4. Se realiza a la inspección en campo con la toma de evidencias y medios de verificación 5. Se emite el informe final y se remite a la dependencia que le compete para su	1. Elaborar la solicitud en hoja membretada municipal 2. Adjuntar evidencias de lo expuesto (fotografías, videos, etc) *En casos de emergencia se atiende denuncias de forma verbal	1. La solicitud ingresa a la Municipalidad a través de Secretaría General. 2. El Señor Alcalde sumilla para la Dirección de Ambiente 3. El documento es entregado vía memorando por disposición de la Sr Directora hacia el personal tecnico destinado. 4. El técnico elabora su inspección y entrega el informe a la Dirección 5. Se despacha hacia el solicitante y se atiende según el caso *En casos de emergencia se atiende denuncias de forma verbal	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Gratuito	15 dias	Ciudadanía en general	JEFATURA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficinas	No	La especie valorada para la solicitud se adquiere en tesorería municipal en forma fisica	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	1	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONGs, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
71	Atender en el Centro de Esterilización Permanente y Hogar de Paso Municipal del Cantón Latacunga.	El Centro de Esterilización Permanente, Atención Básica Veterinaria y Hogar de Paso Municipal del Cantón Latacunga se crea por la necesidad de ejercer un control poblacional canino y felino amparado en la ordenanza municipal sobre la veda reproductiva, además con la respectiva identificación de mascotas y una atención básica veterinaria que se enfoca en proporcionar una mejor calidad de vida en los animales de la mano con la responsabilidad de cada propietario	1. Acudir al centro para la atención medica que necesite 2. Se procede a la designación del médico para la atención debida 3. Se presta la atención de forma inmediata o se agenda para otro día 4. Se entrega el animal atendido con las indicaciones pertinentes *En casos de emergencia se acude a otros sitios para brindar atención médica	1. Acudir al sitio y tomar un turno *En casos de emergencia se acude a otro lugar	1. La atención se da en el centro o por vía telefónica se agenda un turno. 2. Se despacha al medico en el consultorio disponible 3. El medico emite su diagnostico para ser atendido inmediatamente, tomar turno para otro día o derivar a otra atención que no sea competente el centro. 4. El técnico brinda atención 5. Se entrega el animal con las indicaciones pertinentes *En casos de emergencia se acude a otros sitios para brindar atención medica	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Ambiente GAD Municipal de Latacunga Centro de Esterilización Permanente y Hogar de Paso Municipal Latacunga	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficinas	No	La especie valorada para la solicitud se adquiere en tesorería municipal en forma física (en caso de solicitar cirugías de esterilización en barrios o parroquias)	No existe servicio de atención de casos por internet.	300	553	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
72	Atender pedidos de desinfección y fumigación de espacios por tema de presencia de virus, bacterias o vectores	En base a la necesidad sanitaria que se pudiera presentar en el establecimiento o institución se atiende conforme la revisión técnica e informe de acciones a tomar.	1. Solicitar un guión al Alcalde sobre la situación que este afectando a la ciudadanía 2. Designación para atender el pedido a la Dirección de Ambiente 3. Se procede a la designación del técnico para la inspección debida 4. Se realiza a la inspección en campo con la toma de muestras	1. Elaborar la solicitud en hoja membretada municipal 2. Adjuntar evidencias de lo expuesto (fotografías, videos, etc) *En casos de emergencia se atiende denuncias de forma verbal	1. El documento es entregado vía memorando por disposición de la Jefa Directora hacia el personal técnico destinado. 2. El técnico elabora su inspección y entrega el informe a la Dirección 3. Se despacha hacia el solicitante	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	JEFATURA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficinas	No	La especie valorada para la solicitud se adquiere en tesorería municipal en forma física	No existe servicio de atención de casos por internet.	3	4	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
73	Mantenimiento de los Parques Urbanos del Canton Latacunga	Adescentamiento de los parques, avenidas (canteo, poda, corte, limpieza, siembra de plantas ornamentales)	Los barrios, ciudadelas, pertenecientes al municipio solicitan el servicio mediante oficio.	1. Presentar solicitud para el mantenimiento al Señor Alcalde.	1, el jefe de parques y jardines direcciona a los asistentes técnicos para realizar las inspecciones y luego comenzar con los trabajos. 2, se traslada al personal para el servicio de mantenimiento.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	no tiene costo	2 día	toda la ciudadanía en los contornos de las áreas verdes, pertenecientes al municipio	Jefatura de Parques y Jardines	Av. Marqués de Moenza y Santiago Zamora	Oficina de la Dirección Ambiente	No	SOLICITUD DE ACCESO	Este servicio aún no está disponible en línea	4	6	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
74	Mantenimiento de los Parque de la Zona Rural.	Adescentamiento de los parques, avenidas (canteo, poda, corte y limpieza, siembra de plantas ornamentales)	Juntas parroquiales, realicen un oficio dirigido al señor Alcalde para la realización del mantenimiento de los mismos.	1. Presentar solicitud para el requerimiento al Señor Alcalde.	1, el jefe de parques y jardines direcciona a los asistentes técnicos para realizar el trabajo de mantenimiento. 2, se traslada al personal para el servicio requerido.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Gratis	2 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Parques y Jardines	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficina de la Dirección Ambiente	No	FORMULARIO DE PETICIÓN	No existe servicio de atención de casos por internet	15	25	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
75	Mantenimiento de estadios municipal la cocha	Mantenimiento y utilización del gramado	realizar un oficio dirigido al señor Alcalde para la utilización del mismo	1. Presentar solicitud para el requerimiento al Señor Alcalde .	1, el jefe de parques y jardines direcciona al encargado para realizar el trabajo de mantenimiento despues de cada partido.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Parques y Jardines	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficina de la Dirección Ambiente	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet	3	4	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
76	Mantenimiento de estadios de parroquias	Mantenimiento del gramados de los estadios de parroquias	realizar un oficio dirigido al señor Alcalde para el mantenimiento	1. Presentar solicitud para el requerimiento al Señor Alcalde.	1, el jefe de parques y jardines direcciona a los asistentes técnicos y jardineros para realizar el mantenimiento	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Gratis	2 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Parques y Jardines	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficina de la Dirección Ambiente	No	NO APLICA- EL TRAMITE ES PRESENCIAL	No existe servicio de atención de casos por internet	10	16	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
77	Vivero Municipal	Entrega de plantas tanto ornamentales como forestales. Y mantenimiento del mismo	realizar un oficio dirigido al señor Alcalde para la donación de plantas tanto ornamentales como forestales, con un proyecto de factibilidad	1. Presentar solicitud para el requerimiento al Señor Alcalde, con el proyecto adjunto	1, el jefe de parques y jardines direcciona al encargado para realizar el trabajo en cuestión, inspeccion del lugar donde van a ser transplantadas las plantulas del proyecto.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Gratis	1 día	Ciudadanía en general	Jefatura de Parques y Jardines	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficina de la Dirección Ambiente	No	NO APLICA- EL TRAMITE ES PRESENCIAL	No existe servicio de atención de casos por internet	8	12	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
78	Permiso de Tala de Arboles	Entrega de plantas tanto ornamentales como forestales y mantenimiento del mismo	realizar un oficio dirigido al señor Alcalde para la donación de plantas tanto ornamentales como forestales, con un proyecto de factibilidad	1. Presentar solicitud para el requerimiento al Señor Alcalde, con el proyecto adjunto	1, el jefe de parques y jardines direcciona al encargado para realizar el trabajo en cuestión, inspeccion del lugar donde van a ser transplantadas las plantulas del proyecto.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Gratis	1 día	Ciudadanía en general	Jefatura de Parques y Jardines	Sánchez de Orellana y Guayaquil (Casona de Santo Domingo)	Oficina de la Dirección Ambiente	No	NO APLICA- EL TRAMITE ES PRESENCIAL	No existe servicio de atención de casos por internet	3	5	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
79	Salicitud de Agua Potable	Instalación de acometidas nuevas de Agua Potable	1.- Realizar el requerimiento en el área comercial 2.- Presentar los requisitos	1. Formulario de Agua Potable 2. Copia de la cédula y certificado de votación del propietario (SI ES PERSONA NATURAL) 3. Copia del R.U.C. (SI ES PERSONA JURÍDICA) 4. Copia de la cédula, papeleta de votación y nombramiento del representante legal. (SI ES PERSONA JURÍDICA) 5. Copia de la escritura o documento legal habilitante (registro de la propiedad) 6. Copia del pago del impuesto del predio actualizado. 7. Certificado de no adeudar al municipio. 8. Copia de planos y permiso de construcción (si está por construirse o es una construcción nueva) 9. Copia del último pago de la acometida provisional (si tenía ese servicio) 10. Correo electrónico	en atención al cliente se indicará la fecha de la inspección a la que deberá asistir puntualmente para el recorrido junto con el inspector. 2.- El inspector le indicará el día en el que el presupuesto está calculado para la cancelación. 3.- Efectuado el pago su trámite ingresará al Departamento de Comercialización, donde le asignarán la fecha de la instalación del servicio requerido, y se procederá a genera la cuenta en el catastro de usuarios en el sistema informático.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes		El valor varía dependiendo del diámetro de la acometida, los m2. de construcción, los m2 de rotura de asfalto, levantado de adoquín, derechos de inspección, derechos de acometidas y valor del medidor.	Una semana laborable	Para todo tipo de Contribuyentes que soliciten este servicio básico	Área Comercial de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado de Latacunga	1.- Av. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo, Dirección Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Latacunga "DIMAPAL" (Área de Comercialización planta baja), Tlf. 032663603 - Bodegas del GAD Municipal del Cantón Latacunga.	oficina	No	NO APLICA- EL TRAMITE ES PRESENCIAL	No existe servicio de atención de casos por internet	16	31	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
80	Solicitud de Alcantarillado	Instalación de acometidas nuevas de Alcantarillado	1.- Realizar el requerimiento en el área comercial 2.- Presentar los requisitos	1. Formulario de Alcantarillado * 2. Copia de la cédula y certificado* de votación del propietario (SI ES PERSONA NATURAL) 3. Copia de la cédula, papeleta de votación y nombramiento del representante legal. (SI ES PERSONA JURÍDICA) 4. Copia del pago del impuesto del predio actualizado. 5. Certificado de no adeudar al municipio. 6. Correo electrónico 7. Copia de la última carta de pago de Agua Potable. 8. Autorización del Presidente del Barrio (si es en el Sector Rural)	en atención al cliente se indicará la fecha de la inspección a la que deberá asistir puntualmente para el recorrido junto con el inspector. 2.- El inspector le indicará el día en el que el presupuesto está calculado para la cancelación. 3.- Efectuado el pago su trámite ingresará al Departamento de Comercialización y se autoriza la instalación al usuario	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes		El valor varía dependiendo de la rotura de asfalto, levantado de adoquín, derechos de inspección, derechos de acometidas.	Una semana laborable	Para todo tipo de Contribuyentes que soliciten este servicio básico	Área Comercial, Mantenimiento Urbano y Rural de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado de Latacunga	1.- Av. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo, Dirección Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Latacunga "DIMAPAL" (Área de Comercialización planta baja), Tlf. 032663603 - Bodegas del GAD Municipal del Cantón Latacunga.	Oficina	No	NO APLICA- EL TRAMITE ES PRESENCIAL	No existe servicio de atención de casos por internet	13	25	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
81	Instalación de Micromedidores	Instalaciones nuevas y cambio de micromedidores	1.- Tomar el turno 2.- Posterior al informe de factibilidad emitido por el personal técnico, el registro de datos en el sistema informático, para un nuevo medidor o cambio por daño, término de vida útil, etc.	1.- Presentar el turno de pago o últim carta de pago 2.- Recibo de datos en el sistema informático, para un nuevo medidor o cambio por daño, término de vida útil, etc. 3.- presentar cédula de ciudadanía o, cualquier otro documento de identificación	1.- Ingreso al sistema informático el nombre del contribuyente o número de cédula. 2.- Verificar e indicar el valor a cancelar. 3.- Instalación.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	dependiendo del diámetro del medidor.	Una semana laborable	Contribuyentes que solicitan el servicio	Área Comercial de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado Latacunga.	1.- Avda. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo - Dirección Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Latacunga DIMAPAL. Área de Comercialización.	oficina	NO APLICA	NO APLICA- EL TRAMITE ES PRESENCIAL	No existe servicio de atención de casos por internet	13	23	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*	
82	Factibilidad de agua potable y alcantarillado.	Solicitud de factibilidad de agua potable y alcantarillado.	Dirigirse a las oficinas de la DIMAPAL	* Solicitud dirigida al Ing. Germán Villacís Director de DIMAPAL, requiriendo la factibilidad de agua y alcantarillado, en hoja membretada. * Croquis de la ubicación o línea de fábrica. * Copia de escritura * Copia del impuesto predial. * Certificado de no adeudar al Municipio	1. La documentación se receipta en secretaria de Dirección de Agua Potable. 2. Dirección designa a la persona responsable. 3.- Se coordina con el interesado la inspección respectiva.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Sin Costo	1 día	ciudadanía en general	Secretaría DIMAPAL. Oficina Técnica DIMAPAL.	Avda. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo. Telf. (03)(2) 660-603	oficinas	NO	NO APLICA- EL TRAMITE ES PRESENCIAL	No existe servicio de atención de casos por internet	130	250	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*	
83	Factibilidad de agua potable y alcantarillado (Declaratoria de Propiedad Horizontal, Subdivisión y Urbanizaciones)	Solicitud de factibilidad de agua potable y alcantarillado.	Dirigirse a las oficinas de la DIMAPAL	* Solicitud dirigida al Ing. Germán Villacís Director de DIMAPAL, requiriendo la factibilidad de agua y alcantarillado, en hoja membretada. * Croquis de la ubicación o línea de fábrica. * Metros de superficie del terreno. * Copia del impuesto predial. * Copia del anteproyecto en caso de subdivisión. * Certificado de no adeudar al Municipio	1. La documentación se receipta en secretaria de Dirección de Agua Potable. 2. Dirección designa a la persona responsable. 3. Se coordina con el interesado la inspección respectiva. 4. Una vez realizada la inspección se emite el informe respectivo. 5. Se entrega al interesado el informe.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Sin Costo	8 días	ciudadanía en general	Secretaría DIMAPAL. Oficina Técnica DIMAPAL.	Avda. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo. Telf. (03)(2) 660-603	oficinas	NO	NO APLICA- EL TRAMITE ES PRESENCIAL	No existe servicio de atención de casos por internet	10	19	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*	
84	Vehículo hidrocleaner	Servicio de hidrocleaner, para el cantón.	Dirigirse a las oficinas de la DIMAPAL (Secretaría)	Documentación a presentar: * Solicitud dirigida al Director de DIMAPAL, requiriendo el uso del hidrocleaner (detallando el motivo, la dirección exacta), en hoja Membretada * Certificado de no adeudar al Municipio * Copia de carta de agua.	1. La documentación se receipta en secretaria de gerencia. 2. Dirección designa a la persona responsable. 3. Se coordina con el interesado la inspección respectiva. 3. Una vez realizada la inspección se emite el informe. 4. El interesado paga el respectivo valor conforme al informe presentado por el responsable. (en el caso de que se ha una entidad pública no se cobra por el servicio). 5. Se envía al vehículo para que realice el servicio.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	según el informe respectivo	2 días, en el caso que exista el apoyo del interesado.	ciudadanía en general. instituciones publicas.	Secretaría. Oficina Técnica de la DIMAPAL.	Avda. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo. Telf. (03)(2) 660-603	oficinas	no	NO APLICA- EL TRAMITE ES PRESENCIAL	No existe servicio de atención de casos por internet	3	5	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*	
85	mejoramiento de Agua potable y Alcantarillado (extensión de ramales de agua potable y alcantarillado)	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado .	Secretaría General de Alcaldía. Oficinas de la DIMAPAL	1. Solicitud dirigida al Sr. Alcalde, requiriendo el mejoramiento de agua potable o alcantarillado en hoja membretada. 2. Detalle general de datos para el sitio requerido.	1. La documentación se receipta en secretaria de la Dirección. 2. Dirección designa a la persona responsable. 3. Se coordina con el interesado la inspección respectiva. 4. Una vez realizada la inspección se emite el informe respectivo. 5. El informe es enviado al Señor Alcalde, para su revisión y disposición respectiva.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Sin Costo	Variable de acuerdo al tipo de trabajo a ejecutarse	ciudadanía en general. instituciones publicas.	Oficina tecnica DIMAPAL.	Avda. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo. Telf. (03)(2) 660-603	en las oficinas, y sitios respectivos.	no	No aplica. trámite presencial.	No existe servicio de atención de casos por internet	0	0	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
86	Mantenimiento de agua potable sector rural y urbano.	Agua Potable	Dirigirse a las oficinas de la DIMAPAL.	1. Solicitud dirigida a la Dirección, requiriendo el servicio en hoja membretada. 2. O por petición verbal de Dirección. 3. De acuerdo a la planificación o requerimientos que se presenten.	1. La documentación se recibe en secretaría de gerencia. 2. Se designa a la persona responsable. 3. Se coordina con el interesado la inspección respectiva. 4. Si es posible se atiende en forma inmediata, caso contrario se programa el trabajo.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Sin Costo	Variable de acuerdo al tipo de trabajo a ejecutarse	ciudadanía en general. instituciones publicas.	Persona encargada de DIMAPAL y personal de apoyo.	Avda. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo. Telf. (03)(2) 660-603 extensión: 3	en las oficinas, y sitios requeridos.	no	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet	46	91	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
87	Mantenimiento de alcantarillado sector rural y urbano.	Alcantarillado	Oficinas de la DIMAPAL.	1. Solicitud dirigida al Director de DIMAPAL, requiriendo el servicio en hoja membretada. 2. O por petición verbal del Director. 3. De acuerdo a la planificación o requerimientos que se presenten.	1. La documentación se recibe en secretaría de gerencia. 2. Se designa a la persona responsable. 3. Se coordina con el interesado la inspección respectiva. 4. Si es posible se atiende en forma inmediata, caso contrario se programa el trabajo.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Sin Costo	Variable de acuerdo al tipo de trabajo a ejecutarse	ciudadanía en general. instituciones publicas.	Persona encargada de mantenimiento DIMAPAL y personal de apoyo.	Avda. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo. Telf. (03)(2) 660-603	en las oficinas, y sitios requeridos.	no	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet	30	55	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
88	Revisión de lecturas.	Revisión de lecturas altas que registran los medidores	Oficinas de la DIMAPAL. Sección Comercialización.	llenar formulario de reclamos que genera el Area Comercial, en el mismo se detalla el motivo del requerimiento.	1. Documentación se recibe en oficinas de Comercialización. 2. Revisión en el sistema y documentación de campo, archivo y si es factible se solicita la reliquidación a dirección financiera y corrección correspondiente.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Sin Costo	3 días hábiles	Contribuyente registrado en el catastro de DIMAPAL, instituciones publicas.	Area Comercial. DIMAPAL.	Avda. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo. Telf. (03)(2) 660-603	en las oficinas y constatación in situ.	no	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet	13	25	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
89	Cambios de nombre de medidores	Cambios de nombre de medidores	Oficinas de la dimapal. Sección Medición y tarificación.	1.- Solicitud dirigida al Sr. Director de DIMAPAL, mediante la hoja membretada. 2.- Último pago del agua. 3.- Copia Impuesto predial del nuevo dueño. 4.- Copia de la cedula y papeleta de votación. 5.- Certificado de no adeudar al Municipio. 6.- Correo Electronico.	1. En el area de comercialización, el encargado revisa en el sistema y realiza el proceso de manera inmediata si es factible, si es necesario se procede a inspección de campo.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	Sin Costo	Depende si se necesita inspección , máximo 2 días laborables.	ciudadanía en general. instituciones publicas.	Area Comercial de DIMAPAL.	Avda. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo. Telf. (03)(2) 660-603	en las oficinas, y sitios respectivos.	no	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet	15	26	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
90	Elaboración de Analisis fisico-quimicos	Analisis fisicos-quimicos	Planta de Tratamiento Loma de Alcoceres, ubicada en San Martin, vía a Santa Marianita	Muestra respectiva de agua (una poma de 4 litros)	1. Las Muestras los recibe el encargado de laboratorio en la Planta de tratamiento. 2. Procedimiento respectivo para la elaboración del analisis. 3. Una vez realizado, el analisis el informe es enviado a las oficinas de DIMAPAL. (secretaría). 4. Cuando viene el interesado, se entrega el informe certificado una vez que ha pagado el respectivo valor.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	20 USD, mas el ingreso al sistema.	desde la entrega y cantidad de la muestra, una semana los resultados.	ciudadanía en general. instituciones.	Oficinas ubicadas en la planta de tratamiento lom de Alcoceres y Oficinas DIMAPAL.	Planta de Tratamiento Loma de Alcoceres, ubicada en San Martin, vía a Santa Marianita y Avda. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo. Telf. (03)(2) 660-603. 049377	oficinas	no	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet	10	21	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
91	Elaboración de Analisis microbiologicos	Analisis microbiologicos	Planta de Tratamiento Loma de Alcoceres, ubicada en San Martin, vía a Santa Marianita	Muestra respectiva de agua (frasco pequeño esterilizado)	1. Las Muestras los recibe el encargado de laboratorio en la Planta de tratamiento. 2. Procedimiento respectivo para la elaboración del analisis. 3. Una vez realizado, el analisis el informe es enviado a las oficinas de DIMAPAL. (secretaría). 4. Cuando viene el interesado, se entrega el informe certificado una vez que ha pagado el respectivo valor.	08:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	8 USD, mas el ingreso al sistema.	desde la entrega y cantidad de la muestra, una semana los resultados.	ciudadanía en general. instituciones.	Oficinas ubicadas en la planta de tratamiento lom de Alcoceres y Oficinas DIMAPAL.	Planta de Tratamiento Loma de Alcoceres, ubicada en San Martin, vía a Santa Marianita y Avda. Eloy Alfaro y Pompeyo Hidalgo. Telf. (03)(2) 660-603. 049377	oficinas	no	No aplica. trámite presencial	No existe servicio de atención de casos por internet	15	27	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EI Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios*
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												NO APLICA, debido a que el GAD Municipal del Cantón Latacunga no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/03/2022						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												DIRECCIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												Lcda., Mónica Almandariz						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												monica.almandariz@latacunga.gob.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												032 807 991						